ALCALDÍA DE Montería	FORMATO DE RADICACIÓN DE CUENTAS		CÓDIGO: SHF-T004-19
	RESPONSABLE:	DEPENDENCIA:	VERSIÓN: 1
	Secretario de Hacienda	Secretaria de Hacienda	FECHA EMISIÓN: 4/09/2019

Fecha:		Hora	
Nombre completo:	GRUPO MECEV SAS		
Teléfono:	3007797499		
Correo electrónico (obligatorio):	grupomecevsas@gmail.com		

NOTA: Favor acercarse a la oficina de tesorería general del municipio de Montería a los 2 días hábiles siguientes a la presentación de su cuenta, para verificar la documentación y poder continuar con el trámite legal para el pago de la cuenta.

FIRMA LEGIBLE CONTRATISTA

RECIBIDO CONTRATISTA

Fecha:		Hora	
Nombre completo:			

FIRMA QUIEN RECIBE EN LA OFICINA DE TESORERÍA MUNICIPAL.

Alcaldía de **MONTERÍA**

ALCALDIA DE MONTERIA

Oficina de presupuesto
Constancia de registro presupuestal No: 25002043

REGISTRO PRESUPUESTAL

RP No.	25002043
martes 05 agosto 2025	

Beneficiario: 901800096 - GRUPO MECEV S.A.S. **NIT:** 901800096

No. del Certificado de disponibilidad 25001670 **Contrato No:** CMC-SGOB-022-2025

Tiempo de Ejecucion: CUATRO (4) MESES

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Producto	CPC	Valor R.P.
2.1.2.02.01.003.8	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS	0		$ 60.000.000,00
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS	0		$ 60.000.000,00
				Total Reserva..	$ 120.000.000,00

CON SITUACION DE FONDO

Total reserva en letras: CIENTO VEINTE MILLONES de Pesos

Objeto

ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIOS U OFICINA Y EQUIPOS TECNOLOGICOS CON DESTINO A LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

Dairo Hoyos Bedoya
Profesional Especializado

Solicito: CARLOS ANDRES GARCIA SUAREZ		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.145.71.80, 104.23.248.70,

GRUPO MECEV S.A.S
NIT: 901800096-8
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
MANZANA 2 LOTE 9 BRR VILLA CIELO, Montería, Córdoba, Colombia
Tel. 3007797499
Email. sebaztianllorente@live.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764092879970 válida desde 2025-05-07 hasta 2027-05-07 rango desde FE1 hasta FE50.

Razón Social:	MUNICIPIO DE MONTERIA
NIT :	800096734
Dirección:	CL 27 CR 3 ESQ, Montería, Córdoba, Colombia
Teléfono:	6047924545
Email:	contabilidad@monteria.gov.co
Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Crédito ACH
Total de Lineas:	54

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FE9**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**10:45:26-05:00**
FECHA FIRMADO:	**01/09/2025 10:45:30**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
01	09	2025	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	1	ALMOHADILLA DACTILAR DE FORMA REDONDA DIÁMETRO MAYOR A 40 Y MENOR O IGUAL A 60 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLÁSTICO.	WSD	6,00	$3.865,55	IVA	19%	$4,406.72	0,00	$23.193,28
2	1	ALMOHADILLA PARA SELLO DE FORMA RECTANGULAR DIMENSIONES MAYOR A 50 X 70 Y MENOR O IGUAL A 70 X 100 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLASTICO.	WSD	6,00	$5.882,35	IVA	19%	$6,705.88	0,00	$35.294,12
3	1	BANDA ELASTICA EN CAUCHO, REFERENCIA 8, POR 30G.	WSD	3,00	$7.983,19	IVA	19%	$4,550.42	0,00	$23.949,58
4	1	BANDERITAS DE 1/2 PULGADA X 5 COLORES NEÓN.	WSD	3,00	$2.941,18	IVA	19%	$1,676.47	0,00	$8.823,53
5	3	BASEMETÁLICA RETRÁCTILPARAPORTÁTIL7/8POSICIONES, ESTUCHE,ESTRUCTURAENMETALCONSOPORTESENGOMA, ANCHOOFRENTE18CENTÍMETROS,ALTO15CENTÍMETROS, FONDO 25.5CENTÍMETROS, MATERIAL PVC + ALUMINIO, 81890	WSD	2,00	$176.470,59	IVA	19%	$67,058.82	0,00	$352.941,18
6	1	BOLÍGRAFO GEL INKJOY RETRACTIL 0.7MM. X 12UNIDADES	BX	9,00	$11.596,64	IVA	19%	$19,830.25	0,00	$104.369,75
7	1	BORRADOR PARA LAPIZ TIPO NATA TAMAÑO MEDIANO.	BX	72,00	$840,34	IVA	19%	$11,495.80	0,00	$60.504,20
8	1	BORRADOR PARATABLEROTIPOFELPASINTÉTICABASEEN MADERA MEDIDAS 4 X 12 CM POR 1 UND.	94	6,00	$2.436,97	IVA	19%	$2,778.15	0,00	$14.621,85
9	2	CARTUCHO DE TÓNER HP 151A NEGRO LASERJET ORIGINAL	94	2,00	$605.042,02	IVA	19%	$229,915.97	0,00	$1.210.084,03
10	3	CHINCHES DE CABEZA PLASTIFICADA, POR CAJA DE 50 UNID.	94	3,00	$3.193,28	IVA	19%	$1,820.17	0,00	$9.579,83

Firma Digital: k/DDazBoKMwMIm7NyoRWQZmjG1Xki7ozWQ1HxFBBiGDFdi9nqcd4iLpZN6RhKmT3
J53eavEvJjwJNlKfN/ksuD8TH+tjta7aNUcRDtMnKEywV3HmLf
u1UKjRxGvYUuKc UUlWvHyVS1zFKkqSSAkIONJolzGHWlzebjFOzJ/A0AqG3TVRQWESz8TK2nj6gVgc 5VvXmcYavnSm6DLrK1nEgFJmY3C/QWBAvQm
Pig4iGT9TPnAlW1FFceVoN8rwkl7z prg8y/eDh8qvw/ateyB9p7X23q1HU9uDvo/NPWd93oBsDhxWUiHE+MvW2YqStnBx dLAJ2gnJwCtov+jFcEJe
fg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

11	21	CINTA DEENMASCARAR MULTIPROPOSITO,DIMENSIONES (48MMX40M).	NRL	3,00	$15.546,22	IVA	19%	$8,861.34	0,00	$46.638,66	
12	2	COSEDORA COSEDORAOE-338/OFFI-ESCO?METÁLICO CAPACIDA D20 HOJAS TIPO DE GANCHO 26/24-6.	94	12,00	$31.932,77	IVA	19%	$72,806.72	0,00	$383.193,28	
13	4	COSEDORA PARA GRAPAS INDUSTRIAL, CON CAPACIDAD DE MAS DE50GRAPAS,CONCAPACIDADDECOSIDOPARAMAXIMO15 0 HOJAS.	94	3,00	$126.050,42	IVA	19%	$71,848.74	0,00	$378.151,26	
14	1	DIADEMAS AURICULAR CON USB AURICULAR H390, INCLUYE EXTENSORESUSBPARAEXTENDERLALONGITUDDELCABLE , ALMOHADILLASACOLCHADASDEDIADEMAYCONTROLESDE RUIDO,COMPATIBLECONWINDOWS2000,WINDOWSXP, WINDOWS VISTA, WINDOWS 7 Y MAC OS X.COLOR NEGRO	94	3,00	$201.680,67	IVA	19%	$114,957.98	0,00	$605.042,02	
15	12	FECHADOR DEENTINTADOMANUALELABORADOENPVCDE ALTADENSIDADSELLORECTANGULARDETAMAÑOMAYORO IGUAL A 40 X 20 Y MENOR A 60 X 40 SENCILLO.	94	3,00	$151.260,50	IVA	19%	$86,218.49	0,00	$453.781,51	
16	2	FOLDER CELUGUIAS OFICIO HORIZONTAL - VERTICAL EN CARTÓN DE 300 G/M2 CON CAPACIDAD DE HASTA 200 HOJAS CON PORTAGUIA PLASTICA FIJA.	94	36,00	$1.176,47	IVA	19%	$8,047.06	0,00	$42.352,94	
17	2	GANCHO TIPOCLIPMARIPOSA,ENALAMBREMETALICO GALVANIZADO ES 30 MM POR 50 UND.	BX	3,00	$4.033,61	IVA	19%	$2,299.16	0,00	$12.100,84	
18	23	GANCHO TIPO GRAPA, REFERENCIA 26/6 EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO POR 5000 UNIDADES.	BX	18,00	$4.873,95	IVA	19%	$16,668.91	0,00	$87.731,09	
19	2	GANCHO TIPO LEGAJADOR, GANCHO, PISADOR Y CORREDERA EN POLIPROPILENO TRANSPARENTE, POR 20 JUEGOS.	BX	6,00	$5.882,35	IVA	19%	$6,705.88	0,00	$35.294,12	
20	2	GLOBOS R-12 COLORES SURTIDOS. X 50 UNIDADES	AB	9,00	$8.823,53	IVA	19%	$15,088.24	0,00	$79.411,76	
21	1	LAPICESDECOLORESTRIANGULARESX12MINABERRUESAY RESISTENTE DE 4MM. NO TÓXICOS	BX	6,00	$12.600,00				0,00	$75.600,00	
22	1	LAPIZ EN MADERA MINA NEGRA NO. 2 X 12 UNIDADES	BX	3,00	$10.800,00				0,00	$32.400,00	
23	1	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21,5 X 33 CM PAPEL BOND 6 0G, TAPA EN CARTON PLASTIFICADO. 300 FOLIOS RAYADOS.	94	5,00	$38.067,23	IVA	19%	$36,163.87	0,00	$190.336,13	
24	1	LIBROCOSIDO COSIDODETAMAÑO21.5X33CMDE50HOJASENPAPEL BONDDE60G/M2CONDISEÑODEHOJARAYADA 100RAYADO 100 FOLIOS Y PASTA EN CARTON DURO PLASTIFICADO.	94	3,00	$25.210,08	IVA	19%	$14,369.75	0,00	$75.630,25	
25	1	LIMPIADOR PARA TABLERO ACRILICO 120ML	VI	3,00	$20.336,13	IVA	19%	$11,591.60	0,00	$61.008,40	
26	1	MARCADOR NO PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA BISELADA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX4 MM POR 1 UND.	94	36,00	$1.764,71	IVA	19%	$12,070.59	0,00	$63.529,41	

Firma Digital: k/DDazBoKMwMIm7NyoRWQZmjG1Xki7ozWQ1HxFBBiGDFdi9nqcd4ILpZN6RhKmT3
J53eavEvJjwJNIKIN/ksuD8TH+tjta7aNUcRDtMnKEywV3HmLf
u1UKjRxGvYUuKc UUlWvHyVS1zFKkqSSAkIONJolzGHWIzebjFOzJ/A0AqG3TVRQWESz8TK2nj6gVgc 5VvXmcYavnSm6DLrK1nEgFJmY3C/QWBAvQm
Pig4iGT9TPnAlW1FFceVoN8rwkI7z prg8y/eDh8qvw/ateyB9p7X23q1HU9uDvo/NPWd93oBsDhxWUiHE+MvW2YqStnBx dLAJ2gnJwCtov+jFcEJe
fg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

27	2	MARCADOR NO PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA BISELADA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX4 MM POR 1 UND.	94	36,00	$2.016,81	IVA	19%	$13,794.96	0,00	$72.605,04	
28	2	MARCADOR PUNTA FINA PERMANENTE DELGADO NEGRO	94	12,00	$4.537,82	IVA	19%	$10,346.22	0,00	$54.453,78	
29	1	MEMORIA USB 16GB CARCASA DE METAL.	94	3,00	$20.168,07	IVA	19%	$11,495.80	0,00	$60.504,20	
30	23	MOUSE 2 BOTONES Y RUEDA DE NAVEGACION CONEXIÓN USB.	94	3,00	$20.168,07	IVA	19%	$11,495.80	0,00	$60.504,20	
31	32	NOTAS ADHESIVAS DE 7.6 CM X 7.6 CM X 450 HOJAS (5 COLORES)	AB	6,00	$16.302,52	IVA	19%	$18,584.87	0,00	$97.815,13	
32	1	PEGANTE EN BARRA EN PRESENTACION DE 40GR SIN GLICERINA.	RD	6,00	$6.050,42	IVA	19%	$6,897.48	0,00	$36.302,52	
33	2	PEGANTELIQUIDO ENPRESENTCIONDE250GSINGLISERINA SECADO RAPIDO.	VI	6,00	$6.218,49	IVA	19%	$7,089.08	0,00	$37.310,92	
34	1	PERFORADORA ABRE2HUECOSGRANDEOFFIESCO350SEMI INDUSTRIA,CONTRAMPILLAPARAVACIARLOSCONFETIS CON SISTEMA DE BLOQUEO.	94	3,00	$67.226,89	IVA	19%	$38,319.33	0,00	$201.680,67	
35	1	PLANILLEROENACRILICO, TAMAÑOOFICIO,SISTEMADE SUCCION CON GANCHO METALICO Y SIN REPISA.	BX	6,00	$11.344,54	IVA	19%	$12,932.77	0,00	$68.067,23	
36	1	PORTALAPICES CIRCULARNEGRODISEÑOCILINDROLONGITUD 10CM MEDIDAS: 10 CM x 8.2 CM x 8.2 CM	94	1,00	$11.344,54	IVA	19%	$2,155.46	0,00	$11.344,54	
37	1	RESALTADOR DESECHABLE CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G DE PUNTA BISELADA ACRÍLICA PARA HACER LINEAS DE APROX. 2 - 5 MM POR 1 UND.	94	30,00	$2.016,81	IVA	19%	$11,495.80	0,00	$60.504,20	
38	1	SACAGRAPAS PARAGRAPANO.26/6ELABORADOENMETAL Y PLASTICO CON UN PESO MENOR O IGUAL A 33 G.	94	15,00	$3.025,21	IVA	19%	$8,621.85	0,00	$45.378,15	
39	1	SACAPUNTAS ELABORADOENPLASTICOCON1ORIFICIODE TAMAÑO MENOR O IGUAL A 10 MM SIN DEPÓSITO FORMADE USO MANUAL SIN DISPOSITIVO PARA SUJECIÓN EN SUPERFICIES.	94	15,00	$1.344,54	IVA	19%	$3,831.93	0,00	$20.168,07	
40	21	SET ORGANIZADOR ESCRITORIO + BANDEJA TRIPLE + PAPELERA. SET CONTIENE:1. BANDEJATRIPLEMETÁLICACOLORNEGRO.1. ORGANIZADOR DE ESCRITORIO METÁLICO COLOR NEGRO.1. PAPELERA DE PISO METÁLICA COLOR NEGRO.	94	3,00	$5.882,35	IVA	19%	$3,352.94	0,00	$17.647,06	
41	1	SOBRE DE MANILA EXTRAOFICIO27 X37 CM X 100 UNIDADES.	AB	3,00	$32.773,11	IVA	19%	$18,680.67	0,00	$98.319,33	
42	1	SOBRE DE MANILA OFICIO 25 X 35 CM X 100 UNIDADES.	AB	3,00	$31.932,77	IVA	19%	$18,201.68	0,00	$95.798,32	
43	1	TABLERO ACRILICOBORRABLEDE0,80X120LAMINAFORMICA BORRABLE, BANDEJA PORTA ELEMENTO.	94	5,00	$235.294,12	IVA	19%	$223,529.41	0,00	$1.176.470,59	

Firma Digital: k/DDazBoKMwMIm7NyoRWQZmjG1Xki7ozWQ1HxFBBiGDFdi9nqcd4ILpZN6RhKmT3
J53eavEvJjwJNIKfN/ksuD8TH+tjta7aNUcRDtMnKEywV3HmLf
u1UKjRxGvYUuKc UUIWvHyVS1zFKkqSSAkIONJolzGHWIzebjFOzJ/A0AqG3TVRQWESz8TK2nj6gVgc 5VvXmcYavnSm6DLrK1nEgFJmY3C/QWBAvQm
Pig4iGT9TPnAIW1FFceVoN8rwkI7z prg8y/eDh8qvw/ateyB9p7X23q1HU9uDvo/NPWd93oBsDhxWUiiHE+MvW2YqStnBx dLAJ2gnJwCtov+jFcEJe
fg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

44	1	TAPETE ALFOMBRILLA DE MOUSE, ACOLCHADO CÓMODO E INFERIOR DE GOMA ANTIDESLIZANTE Y DIMENSIONES: 42 CM X 90 CM X 3 CM	94	15,00	$42.016,81	IVA	19%	$119,747.90	0,00	$630.252,10
45	1	TECLADO ERGONÓMICO INALÁMBRICO BLUETOOTH WAVE KEYS QWERTYMEMBRANA750 G IDIOMA ESPAÑOL	94	5,00	$84.033,61	IVA	19%	$79,831.93	0,00	$420.168,07
46	1	TIJERA OFICINA ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE Y PLASTICO LONGITUD DE 6,5 NEGRA.	94	3,00	$9.075,63	IVA	19%	$5,173.11	0,00	$27.226,89
47	1	TONER HP LaserJet Enterprise M528dn CF289X ORIGINAL	94	4,00	$2.184.873,95	IVA	19%	$1,660,504.20	0,00	$8.739.495,80
48	1	UPS CAPACIDAD 2000 VA/W,ENTRADA: VOLTAJE 110/12 0 V, RANGO DE VOLTAJE 90 - 145 VAC, FRECUENCIA 60 HZ + / - 5 %, SALIDA: VOLTAJE120V, TOMAS: 6 TOMAS NEMA5-15RREGULADAS, DIMENSIONES (ALTO, ANCHO Y PROFUNDIDAD) (MM) 195X139X365	AB	7,00	$714.285,71	IVA	19%	$950,000.00	0,00	$5.000.000,00
49	1	CAJAS DE ARCHIVO REFERENCIA X200 CON SISTEMA DE APERTURAFRONTALTIPO NEVERACALIBRE 620 CAJA TROQUELADA DE FACIL ARMADOSIN NECESIDADDE PEGANTESNI ADHESIVOS	94	300,00	$13.445,38	IVA	19%	$766,386.55	0,00	$4.033.613,45
50	1	EQUIPO MÓVIL CELULAR PREPAGO (VER FICHA TÉCNICA)	94	6,00	$672.268,91	IVA	19%	$766,386.55	0,00	$4.033.613,45
51	1	COMPUTADOR AIO CON LICENCIA OFIMÁTICA PERPETUA INSTALADA (VER FICHA TÉCNICA)	94	7,00	$4.873.949,58	IVA	19%	$6,482,352.94	0,00	$34.117.647,06
52	1	IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL (VER FICHA TÉCNICA)	94	3,00	$2.394.957,98	IVA	19%	$1,365,126.05	0,00	$7.184.873,95
53	1	ESCÁNER DE DOCUMENTOS (VER FICHA TÉCNICA)	94	3,00	$2.352.941,18	IVA	19%	$1,341,176.47	0,00	$7.058.823,53
54	1	JUEGOS DE TAPAS FABRICADAS EN CARTON YUTE DE 600 GRAMOS, LA CONTRATAPAVA CON ALETAVERTICALTOTAL, PERFORACIONESREDONDAS PARA EL GANCHO, CON REFUERZOEN TELASINTETICA, INCLUYENDO GANCHOS LEGAJADORES PLASTICOS DE 7 CENTIMETROS	BX	1.800,00	$7.142,86	IVA	19%	$2,442,858.12	0,00	$12.857.148,00

DESCUENTOS Y CARGOS GLOBALES

No.	TIPO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	%	MONTO
1	Descuento	00 - Descuento no condicionado		0,00	$6,12

Notas:

SON: (ciento ocho millones once mil seiscientos pesos)
CUFE: ab6b6ebd60b55631fb5c2b40a2df4f28eb9f619dc8abde80c9b7d637b3c986cb2cdd0c24dcd431b5fc0a33468a4da6f6

Subtotal:	$90.783.299,27
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$17.228.306,85
Total de la operación:	$108.011.606,12
Descuentos globales:	$6,12
Total:	$108.011.600,00

Firma Digital: k/DDazBoKMwMIm7NyoRWQZmjG1Xki7ozWQ1HxFBBiGDFdi9nqcd4lLpZN6RhKmT3
J53eavEvJjwJNIKfN/ksuD8TH+tjta7aNUcRDtMnKEywV3HmLf
u1UKjRxGvYUuKc UUlWvHyVS1zFKkqSSAkIONJolzGHWtzebjFOzJ/A0AqG3TVRQWESz8TK2nj8gVgc 5VvXmcYavnSm6DLrK1nEgFJmY3C/QWBAvQm
Pig4iGT9TPnAlW1FFceVoN8rwkl7z prg8y/eDh8qvw/ateyB9p7X23q1HU9uDvo/NPWd93oBsDhxWUiHE+MvW2YqStnBx dLAJ2gnJwCtov+jFcEJe
fg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$90.675.299,26	19,00%	$17.228.306,85

Firma Digital: k/DDazBoKMwMIm7NyoRWQZmjG1Xki7ozWQ1HxFBBiGDFdi9nqcd4ILpZN6RhKmT3
J53eavEvJjwJNIKfN/ksuD8TH+tjta7aNUcRDtMnKEywV3HmLf
u1UKjRxGvYUuKc UUlWvHyVS1zFKkqSSAkIONJolzGHWIzebjFOzJ/A0AqG3TVRQWESz8TK2nj6gVgc 5VvXmcYavnSm6DLrK1nEgFJmY3C/QWBAvQm
Pig4iGT9TPnAlW1FFceVoN8rwkl7z prg8y/eDh8qvw/ateyB9p7X23q1HU9uDvo/NPWd93oBsDhxWUiHE+MvW2YqStnBx dLAJ2gnJwCtov+jFcEJe
fg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141184888246

(415)7707212489984(8020) 000014118488824 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 0 0 9 6	8	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO MECEV S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
MANZANA 2 LOTE 9 BRR VILLA CIELO

42. Correo electrónico GRUPOMECEVSAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 7 7 9 7 4 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 4 0 2 0 7	5 6 1 1	2 0 2 4 0 2 0 7	4 7 6 1	4 9 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 1 4 3 3 4 2 4 8 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 6

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BALLESTEROS MARTINEZ JOSE RAFAEL

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141184888246

(415)7707212489984(8020) 000014118488824 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 0 0 9 6	8	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número		0 0 1
73. Fecha	2 0 2 4 0 1 1 9	2 0 2 5 0 1 3 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 2 1 2	2 0 2 5 0 2 1 0
77. No. Matrícula mercantil	2 1 3 1 8 7	2 1 3 1 8 7
78. Departamento	2 3	2 3
79. Ciudad/Municipio	2 2	2 2
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 2 1 2	2 0 2 4 0 2 1 2
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 2 1 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141184888246

(415)7707212489984(8020) 000014118488824 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 0 0 9 6	8	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 5 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 6 4 9 8 5 6 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
POLO	HERRERA	PIER	PAOLO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141184888246

(415)7707212489984(8020) **000014118488824 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Montería	14. Buzón electrónico
		1 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1	
162. Nombre del establecimiento MECEV FOOD		
163. Departamento Córdoba 2 3	164. Ciudad/Municipio Montería 0 0 1	
165. Dirección CL 43 40 16 LC 9 URB SANTA ELENA		
166. Número de matrícula mercantil 2 2 2 3 3 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 5 0 2 1 4	
168. Teléfono 3 0 0 7 7 9 7 4 9 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

NIT. 860.002.964-4

REFERENCIA BANCARIA

EL BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que GRUPO MECEV S.A.S. - Identificado(a) con NIT. 901.800.096-8 está vinculado con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los productos financieros.

Cuenta Corriente No. 438635294 Apertura 15/Mayo/2024

Cuenta de Ahorro No. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Créditos hasta por valor de $ 0.00

Concepto: CUENTA ACTIVA.

Se expide en Montería el día 27 del mes de febrero del año 2025 con destino a QUIEN INTERESE.

Firmas Autorizadas
438 Montería

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

GRUPO MECEV S.A.S.

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL -PARAFISCALES

PIER PAOLO POLO HERRERA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.064.985.646 de Cereté, en mi condición de Representante Legal de GRUPO MECEV SAS identificada con Nit 901.800.096-8, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Montería, a los 27 días del mes de agosto de 2025.

Atentamente,



Nombre o Razón Social del Proponente: GRUPO MECEV SAS
NIT. 901.800.096-8
Nombre del Representante Legal: PIER PAOLO POLO HERRERA
CC. 1.064.985.646 de Cereté
Dirección: MANZANA 2 LOTE 9
Celular 3007797499
Correo Electrónico: grupomecevsas@gmail.com
Montería – Córdoba

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901800096-8	GRUPO MECEV SAS	MANZANA 2 LT 9 B VILLACIELO	00000000	gmecevsas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		CÓRDOBA	MONTERÍA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-08	2025-07	E		88921815	$541.600

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	7.500				7.500	0	0	7.500			75	7.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF16	Comfacor	891080005-1	57.000	0	0	57.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
28.500	0	0	28.500	1
ICBF				
42.800	0	0	42.800	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500
CCF	1	57.000	57.000
ESAP	0	0	0
ICBF	1	42.800	42.800
MEN	0	0	0
SENA	1	28.500	28.500
TOTALES	6	541.600	541.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901800096-8	GRUPO MECEV SAS		MANZANA 2 LT 9 B VILLACIELO	00000000	gmecevsas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			CÓRDOBA	MONTERÍA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E		88921815	$541.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiza. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1133794194 | AVILES VERTEL VANESSA ALEXANDRA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.423.500 | 227.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC07 | 1.423.500 | 178.000 | 14-11 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | CCF15 | 1.423.500 | 57.000 | 1.423.500 | 28.500 | 42.600 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Alcaldía de
MONTERÍA

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	25002000
CDP No.	25001670
jueves 26 junio 2025	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.1.2.02.01.003.8	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS	0		$ 60.000.000,00	$ 168.087.433,00
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS	0		$ 60.000.000,00	$ 120.000.000,00
				Totales...	$ 120.000.000,00	$ 288.087.433,00

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: CIENTO VEINTE MILLONES de Pesos

El certificado No. 25001670 se emite en Monteria el dia jueves 26 de junio de 2025 como requisito previo a:

ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIOS U OFICINA Y EQUIPOS TECNOLOGICOS CON DESTINO A LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Especializado

Solicito : HUGO F. KERGUELÉN GARCÍA		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.145.71.80, 172.68.7.103, 10.0.0.103

Alcaldía de
MONTERÍA

Alcaldía de Montería	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO** **SECRETARÍA DE GOBIERNO**	**VERSIÓN:**
		Página 1 de 1

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No CMC-SGOB-022-2025

CERTIFICA:

Que el **GRUPO MECEV SAS**, identificado con Nit. No. **901.800.096** representado legalmente por el señor **PIER PAOLO POLO HERRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.064.985.646 de Cereté, cumplió con las siguientes obligaciones:

GENERALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	Garantizar la calidad de los bienes a suministrar de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas	Los elementos entregados atienden las especificaciones establecidas en contrato. Según registro ingreso almacén Nro. 143
2	Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato imparta el municipio y de manera general obrará con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	El contratista atendió la solicitud de entrega generada por la supervisión del contrato.
3	Realizar el informe de ejecución, de acuerdo con lo pactado con el supervisor del contrato, dando estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas del proyecto.	Contratista presento informe parcial Nro. 01 del 01092025.
4	Constituir a su costa las garantías de cumplimiento del contrato.	Contratista presento las garantías requeridas en el contrato.
5	Suscribir la correspondiente acta de inicio y la correspondiente acta de liquidación.	Contratista firmo acta de inicio el 05082025. Por tratarse de una cuenta parcial no se hace necesaria la firma de acta de liquidación.
6	Pagar mensualmente la seguridad social y acreditarla durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los lineamientos fijados por la Ley y el Ministerio de Protección Social, hasta que entre en vigencia el Decreto 1273 de 2018 que obliga a las entidades públicas a hacer las deducciones directamente.	Contratista realizo pago de seguridad social mediante planilla 88921815
7	Mantener durante la ejecución del contrato los precios propuestos.	Los valores facturados en el informe uno según factura FE9 corresponden a los establecidos en el contrato.
8	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales ocurrencias a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas u correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato Art. 5 numeral 5 Ley 80 de 1993.	El Contratista no manifestó haber recibido algún tipo de amenaza o presión.
9	Las demás actividades necesarias para cumplir con el objeto contractual y que sean establecidas por el supervisor del contrato	No se realizaron requerimientos adicionales.

Que las obligaciones antes descritas, se encuentran contenidas en el Contrato de Suministro No. **CMC-SGOB-022-2025** cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIOS U OFICINA Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS CON DESTINO A LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL

MUNICIPIO DE MONTERÍA, ejecutadas durante el período comprendido del 05 de agosto de 2025 al 01 de septiembre de 2025.

Teniendo en cuenta el valor facturado por el contratista, que asciende a la suma de CIENTO OCHO MILLONES ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($108.011.600), frente al valor inicial del contrato establecido en CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000), queda un saldo pendiente por ejecutar de ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($11.988.400), el cual deberá ser ejecutado conforme a las obligaciones contractuales vigentes.

Adicionalmente, se deja constancia que el expediente contractual del presente Contrato de Suministro No. CMC-SGOB-022-2025, cuenta con la totalidad de los informes de ejecución con sus respectivos soportes, actas y comprobantes de egreso de los pagos efectuados al contratista.

Para constancia, se firma en la ciudad de Montería, a los dos (02) días del mes de septiembre de 2025.

Atentamente;

NELSON ENRIQUE ACOSTA SANJUAN
GERENCIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUPERVISOR

Proyectó: Marla Montes /contratista
Reviso: Elizabeth Mangones/contratista

ACTA PARCIAL DE EJECUCIÓN NRO. 01

CONTRATO:	CMC-SGOB-022-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	GRUPO MECEV SAS NIT. 901.800.096, REPRESENTADO LEGAMENTE POR PIER PAOLO POLO HERRERA, C.C. N° 1.064.985.646 DE CERETÉ – CÓRDOBA
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIOS U OFICINA Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS CON DESTINO A LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($120.000.000 M/CTE.), MONTO AGOTABLE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	CINCO (05) DE AGOSTO DE 2025
PERIODO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) DE AGOSTO AL UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE 2025
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	CIENTO OCHO MILLONES ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS ($108.011.600) M/CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	25001670 DEL 26 DE JUNIO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	25002043 DEL 05 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DEL INFORME	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE 2025

En Montería, a los 02 días del mes de septiembre de 2025, se reunieron en la Secretaría de Gobierno NELSON ENRIQUE ACOSTA SANJUAN, en calidad de supervisor del contrato y PIER PAOLO POLO HERRERA, representante legal de GRUPO MECEV SAS, en su calidad de contratista; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento final del objeto del contrato durante el periodo comprendido entre el 05 de agosto y el 01 de septiembre de 2025, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista el día 01 de septiembre de 2025, se certifica que efectivamente el contratista cumplió parcialmente las obligaciones contractuales, por lo tanto, es procedente el pago correspondiente a pago de acta parcial nro. 01.

Teniendo en cuenta el valor facturado por el contratista, el cual asciende a CIENTO OCHO MILLONES ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($108.011.600), frente al valor inicial del contrato de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000), queda un saldo pendiente por ejecutar de ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($11.988.400), el cual deberá ser ejecutado conforme a las obligaciones contractuales vigentes.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 02 días del mes de septiembre de 2025.

NELSON ENRIQUE ACOSTA SANJUAN
GERENCIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUPERVISOR

PIER PAOLO POLO HERRERA,
R.L GRUPO MECEV SAS
CONTRATISTA

Proyectó: Maria Montes /contratista
}}Reviso: Elizabeth Mangones/contratista

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1

CONTRATO:	CMC-SGOB-022-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	GRUPO MECEV SAS NIT. 901.800.096, REPRESENTADO LEGAMENTE POR PIER PAOLO POLO HERRERA, C.C. N° 1.064.985.646 DE CERETÉ – CÓRDOBA
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIOS U OFICINA Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS CON DESTINO A LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($120.000.000 M/CTE.), MONTO AGOTABLE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	CINCO (05) DE AGOSTO DE 2025
PERIODO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) DE AGOSTO AL UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE 2025
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	CIENTO OCHO MILLONES ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS ($108.011.600) M/CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	25001670 DEL 26 DE JUNIO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	25002043 DEL 05 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DEL INFORME	UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE 2025

En Montería, a los dos (02) días de septiembre de 2025, NELSON ENRIQUE ACOSTA SANJUAN, en mi calidad de supervisor de contrato No. CMC-SGOB-022-2025, presento el correspondiente informe de supervisión del contrato identificado en el encabezado del presente informe, correspondiente al periodo comprendido entre el día cinco (05) de agosto al uno (01) de septiembre de 2025.

En desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista GRUPO MECEV SAS, contempladas en el contrato en referencia, brindó sus servicios en los siguientes asuntos:

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Previo a la entrega de los elementos requeridos por las Comisarías de Familia, la supervisión adelantó una reunión de coordinación el día 06 de agosto del año en curso, en la cual participaron los comisarios de familia y el contratista responsable. Durante este encuentro se revisaron las necesidades específicas de cada dependencia, se consolidó el proyecto del pedido y se definieron los insumos a entregar.

Adicionalmente, se dejó constancia de la necesidad de ajustar la unidad de los ítems correspondientes a resmas de papel, situación que fue analizada y acordada en la misma reunión, conforme se encuentra registrado en el acta anexa al presente informe de supervisión.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

CONTENIDO DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL CINCO (05) DE AGOSTO AL UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE 2025.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	UBICACIÓN DE EVIDENCIAS
OBLIGACION UNO: Hacer entregar de los bienes objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones contenidas en el estudio previo y a la propuesta presentada, conforme a las cantidades requeridas por el supervisor.	Durante el desarrollo de la presente obligación se hizo la entrega de los bienes objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones contenidas en el estudio previo y a la propuesta presentada, conforme a las cantidades requeridas por el supervisor.	Como evidencia de la actividad realizada el contratista aporta los siguientes documentos: a. Certificado de entrada a almacén municipal de los bienes de acuerdo con las solicitudes realizadas por la Entidad.
OBLIGACION DOS: Entregar a la Coordinación del Área de Compras de la administración Municipal, en los horarios de atención previstos por esa dependencia, los bienes objeto del contrato de acuerdo a los requerimientos que haga la Administración.	Durante el desarrollo de la presente obligación se hizo la entrega a la Coordinación del Área de Compras de la administración Municipal, en los horarios de atención previstos por esa dependencia, los bienes objeto del contrato de acuerdo a los requerimientos que haga la Administración.	Como evidencia de la actividad realizada el contratista aporta los siguientes documentos: a. Certificado de entrada a almacén municipal de los bienes de acuerdo con las solicitudes realizadas por la Entidad.
OBLIGACION TRES: Entregar los bienes requeridos por el supervisor del contrato dentro de 24 horas posteriores a su solicitud.	Durante el desarrollo de la presente obligación se hizo la entrega de los bienes requeridos por el supervisor del contrato dentro de 24 horas posteriores a su solicitud.	Como evidencia de la actividad realizada el contratista aporta los siguientes documentos: a. Certificado de entrada a almacén municipal de los bienes de acuerdo con las solicitudes realizadas por la Entidad.
OBLIGACION CUATRO: Mantener durante su ejecución del contrato, los precios propuestos.	Durante el desarrollo de la presente obligación se mantuvieron los valores establecidos en la propuesta económica.	Como evidencia de la actividad realizada el contratista aporta los siguientes documentos: a. Certificado de entrada a almacén municipal de los bienes de acuerdo con las solicitudes realizadas por la Entidad. b. factura FE9
OBLIGACION CINCO: Hacer la sustitución de los bienes, cuando los entregados presente algún tipo de vencimiento o deterioro que impida su correcto consumo.	Durante el desarrollo de la presente obligación no se requirió la sustitución de bienes, por presentar algún tipo de vencimiento o deterioro que impida su correcto consumo.	N/A

OBLIGACION SEIS: Construir una garantía única de acuerdo con lo previsto en el estudio previo.	Durante el desarrollo de la presente obligación se constituyó la garantía única de acuerdo con lo previsto en el estudio previo.	Como evidencia de la actividad realizada el contratista aporta los siguientes documentos: a. Garantía única de acuerdo con lo previsto en el estudio previo.
OBLIGACION SIETE: Respecto al ítem COMPUTADOR AIO, el proveedor deberá otorgar la garantía del fabricante, la cual no podrá ser inferior a tres (3) años, como lo indica la ficha técnica.	Durante el desarrollo de la presente obligación respecto al ítem COMPUTADOR AIO, el proveedor otorgó a través de certificación de garantía, la garantía del fabricante, por tres (3) años, como lo indica la ficha técnica.	Como evidencia de la actividad realizada el contratista aporta los siguientes documentos: a. Certificado garantía emitido por el contratista.
OBLIGACION OCHO: Respecto a los ítems EQUIPO MÓVIL CELULAR, ESCANER DE DOCUMENTOS e IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL, el proveedor deberá otorgar la garantía del fabricante, la cual no podrá ser inferior a UN (1) año, como lo indica la ficha técnica.	Durante el desarrollo de la presente obligación respecto a los ítems EQUIPO MÓVIL CELULAR, ESCANER DE DOCUMENTOS e IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL, el proveedor otorgó a través de certificación de garantía, la garantía del fabricante, por UN (1) año, como lo indica la ficha técnica.	Como evidencia de la actividad realizada el contratista aporta los siguientes documentos: a. Certificado garantía emitido por el contratista.
OBLIGACION NUEVE: Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante el desarrollo de la presente obligación no se presentaron requerimientos adicionales al contratista.	N/A

Teniendo en cuenta el valor facturado por el contratista, que asciende a la suma de CIENTO OCHO MILLONES ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($108.011.600), frente al valor inicial del contrato establecido en CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000), queda un saldo pendiente por ejecutar de ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($11.988.400), el cual deberá ser ejecutado conforme a las obligaciones contractuales vigentes.

NOTA: Las evidencias reposan en los archivos de la Alcaldía Municipal.

En constancia se firma a los dos (02) días del mes de septiembre de 2025.

NELSON ENRIQUE ACOSTA SANJUAN
GERENCIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUPERVISOR

Proyectó: Marla Montes /Contratista SGOB
Reviso: Elizabeth Mangones/contratista SGOB

GRUPO MECEV S.A.S.

INFORME PARCIAL DE EJECUCION N° 1

CONTRATO No:	CMC-SGOB-022-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	GRUPO MECEV SAS Nit. 901.800.096-8
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIOS U OFICINA Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS CON DESTINO A LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($120.000.000 M/CTE.)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES.
FECHA ACTA DE INICIO:	CINCO (05) DE AGOSTO DE 2025.
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME.	DEL CINCO (05) DE AGOSTO DE 2025 AL PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE 2025.
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO	MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE EJECUCIÓN, PREVIA EJECUCIÓN DEL MISMO Y PREVIA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE COBRO O FACTURA, INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA, ACOMPAÑADO DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR, INGRESO A ALMACÉN (SI APLICA) Y ACTA PARCIAL DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR EN LA QUE CONSTE QUE LAS ACTIVIDADES SE ESTÁN REALIZANDO DE ACUERDO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.
VALOR A PAGAR:	CIENTO OCHO MILLONES ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($108.011.600 M/CTE.)

GRUPO MECEV S.A.S.

Montería, 01 de septiembre de 2025.

SEÑORES
MUNICIPIO DE MONTERÍA
L.C

Estimados señores,

El suscrito actuando en representación legal de la empresa **GRUPO MECEV SAS**, identificada en NIT 901.800.096-8 de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de mínima cuantía No. CMC-SGOB-022-2025, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIOS U OFICINA Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS CON DESTINO A LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, relaciono a continuación el listado de productos estregados junto con este informe como evidencia de la entrega a satisfacción de los mismos.

N°	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ALMOHADILLA DACTILAR DE FORMA REDONDA DIÁMETRO MAYOR A 40 Y MENOR O IGUAL A 60 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLÁSTICO.	ALMOHADILLA DACTILAR DE FORMA REDONDA DIÁMETRO MAYOR A 40 Y MENOR O IGUAL A 60 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLÁSTICO.	UNIDAD	**6**
2	ALMOHADILLA PARA SELLO DE FORMA RECTANGULAR DIMENSIONES MAYOR A 50 X 70 Y MENOR O IGUAL A 70 X 100 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLASTICO.	ALMOHADILLA PARA SELLO DE FORMA RECTANGULAR DIMENSIONES MAYOR A 50 X 70 Y MENOR O IGUAL A 70 X 100 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLASTICO.	UNIDAD	**6**
3	BANDA ELASTICA EN CAUCHO, REFERENCIA 8, POR 30G.	BANDA ELASTICA EN CAUCHO, REFERENCIA 8, POR 30G.	CAJA	**3**

4	BANDERITAS DE 1/2 PULGADA X 5 COLORES NEÓN.	BANDERITAS DE 1/2 PULGADA X 5 COLORES NEÓN.	PAQUETE X 100 UND	**3**
5	BASE METÁLICA RETRÁCTIL PARA PORTÁTIL 7 / 8 POSICIONES, ESTUCHE, ESTRUCTURA EN METAL CON SOPORTES EN GOMA, ANCHO O FRENTE 18 CENTÍMETROS, ALTO 15 CENTÍMETROS, FONDO 25.5 CENTÍMETROS, MATERIAL PVC + ALUMINIO, 81890	BASE METÁLICA RETRÁCTIL PARA PORTÁTIL 7 / 8 POSICIONES, ESTUCHE, ESTRUCTURA EN METAL CON SOPORTES EN GOMA, ANCHO O FRENTE 18 CENTÍMETROS, ALTO 15 CENTÍMETROS, FONDO 25.5 CENTÍMETROS, MATERIAL PVC + ALUMINIO, 81890	UNIDAD	**2**
6	BOLÍGRAFO GEL INKJOY RETRACTIL 0.7MM. X 12 UNIDADES	BOLÍGRAFO GEL INKJOY RETRACTIL 0.7MM. X 12 UNIDADES	CAJA	**9**
7	BORRADOR PARA LAPIZ TIPO NATA TAMAÑO MEDIANO.	BORRADOR PARA LAPIZ TIPO NATA TAMAÑO MEDIANO.	UNIDAD	**72**
8	BORRADOR PARA TABLERO TIPO FELPA SINTÉTICA BASE EN MADERA MEDIDAS 4 X 12 CM POR 1 UND.	BORRADOR PARA TABLERO TIPO FELPA SINTÉTICA BASE EN MADERA MEDIDAS 4 X 12 CM POR 1 UND.	UNIDAD	**6**
9	CARTUCHO DE TÓNER HP 151A NEGRO LASERJET ORIGINAL	CARTUCHO DE TÓNER HP 151A NEGRO LASERJET ORIGINAL	UNIDAD	**2**
10	ELABORADOS EN CARTÓN ESPECIAL.	ELABORADOS EN CARTÓN ESPECIAL.		
11	CHINCHES DE CABEZA PLASTIFICADA, POR CAJA DE 50 UNID.	CHINCHES DE CABEZA PLASTIFICADA, POR CAJA DE 50 UNID.	CAJA	**3**
12	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPOSITO,	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPOSITO, DIMENSIONES (48MMX40M).	ROLLO	3

	DIMENSIONES (48MMX40M).			
13	COSEDORA OE-338 / OFFI - ESCO – METÁLICO, CAPACIDAD 20 HOJAS TIPÓ DE GANCHO 26/24-6.	COSEDORA OE-338 / OFFI - ESCO – METÁLICO, CAPACIDAD 20 HOJAS TIPÓ DE GANCHO 26/24-6.	UNIDAD	12
14	COSEDORA PARA GRAPAS INDUSTRIAL, CON CAPACIDAD DE MAS DE 50 GRAPAS, CON CAPACIDAD DE COSIDO PARA MAXIMO 150 HOJAS.	COSEDORA PARA GRAPAS INDUSTRIAL, CON CAPACIDAD DE MAS DE 50GRAPAS, CON CAPACIDAD DE COSIDO PARA MAXIMO 150 HOJAS.	UNIDAD	**3**
15	DIADEMAS AURICULAR CON USB AURICULAR H390, INCLUYE EXTENSORES USB PARA EXTENDER LA LONGITUD DEL CABLE, ALMOHADILLAS ACOLCHADAS DE DIADEMA Y CONTROLES DE VOLUMEN Y MUTE, MICRÓFONO GIRATORIO, CANCELACIÓN DE RUIDO, COMPATIBLE CON WINDOWS 2000, WINDOWS XP, WINDOWS VISTA, WINDOWS 7 Y MAC OS X.COLOR NEGRO	DIADEMAS AURICULAR CON USB AURICULAR H390, INCLUYE EXTENSORES USB PARA EXTENDER LA LONGITUD DEL CABLE, ALMOHADILLAS ACOLCHADAS DE DIADEMA Y CONTROLES DE VOLUMEN Y MUTE, MICRÓFONO GIRATORIO, CANCELACIÓN DE RUIDO, COMPATIBLE CON WINDOWS 2000, WINDOWS XP, WINDOWS VISTA, WINDOWS 7 Y MAC OS X.COLOR NEGRO	UNIDAD	**3**

16	FECHADOR DE ENTINTADO MANUAL ELABORADO EN PVC DE ALTA DENSIDAD SELLO RECTANGULAR DE TAMAÑO MAYOR O IGUAL A 40 X 20 Y MENOR A 60 X 40 SENCILLO.	FECHADOR DE ENTINTADO MANUAL ELABORADO EN PVC DE ALTA DENSIDAD SELLO RECTANGULAR DE TAMAÑO MAYOR O IGUAL A 40 X 20 Y MENOR A 60 X 40 SENCILLO.	UNIDAD	**3**
17	FOLDER CELUGUIAS OFICIO HORIZONTAL - VERTICAL EN CARTÓN DE 300 G/M2 CON CAPACIDAD DE HASTA 200 HOJAS CON PORTAGUIA PLASTICA FIJA.	FOLDER CELUGUIAS OFICIO HORIZONTAL - VERTICAL EN CARTÓN DE 300 G/M2 CON CAPACIDAD DE HASTA 200 HOJAS CON PORTAGUIA PLASTICA FIJA.	UNIDAD	**36**
18	GANCHO TIPO CLIP MARIPOSA, EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO ES 30 MM POR 50 UND.	GANCHO TIPO CLIP MARIPOSA, EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO ES 30 MM POR 50 UND.	CAJA	**3**
19	GANCHO TIPO GRAPA, REFERENCIA 26/6 EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO POR 5000 UNIDADES.	GANCHO TIPO GRAPA, REFERENCIA 26/6 EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO POR 5000 UNIDADES.	CAJA	**18**
20	GANCHO TIPO LEGAJADOR, GANCHO, PISADOR Y CORREDERA EN POLIPROPILENO TRANSPARENTE, POR 20 JUEGOS.	GANCHO TIPO LEGAJADOR, GANCHO, PISADOR Y CORREDERA EN POLIPROPILENO TRANSPARENTE, POR 20 JUEGOS.	CAJA	**6**
21	GLOBOS R-12 COLORES	GLOBOS R-12 COLORES SURTIDOS. X 50 UNIDADES	PAQUETE	**9**

	SURTIDOS. X 50 UNIDADES			
22	LAPICES DE COLORES TRIANGULARES X 12 MINA GRUESA Y RESISTENTE DE 4MM. NO TÓXICOS	LAPICES DE COLORES TRIANGULARES X 12 MINA GRUESA Y RESISTENTE DE 4MM. NO TÓXICOS	CAJA	**6**
23	LAPIZ EN MADERA MINA NEGRA NO. 2 X 12 UNIDADES	LAPIZ EN MADERA MINA NEGRA NO. 2 X 12 UNIDADES	CAJA	**3**
24	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21,5 X 33 CM PAPEL BOND 60G, TAPA EN CARTON PLASTIFICADO. 300 FOLIOS RAYADOS.	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21,5 X 33 CM PAPEL BOND 60G, TAPA EN CARTON PLASTIFICADO. 300 FOLIOS RAYADOS.	UNIDAD	**5**
25	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21.5X33 CM DE 50 HOJAS EN PAPEL BOND DE 60G/M2 CON DISEÑO DE HOJA RAYADA 100 RAYADO 100 FOLIOS Y PASTA EN CARTON DURO PLASTIFICADO.	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21.5X33 CM DE 50 HOJAS EN PAPEL BOND DE 60G/M2 CON DISEÑO DE HOJA RAYADA 100 RAYADO 100 FOLIOS Y PASTA EN CARTON DURO PLASTIFICADO.	UNIDAD	**3**
26	LIMPIADOR PARA TABLERO ACRILICO 120ML	LIMPIADOR PARA TABLERO ACRILICO 120ML	FRASCO	**3**
27	MARCADOR NO PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA BISELADA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX 4 MM POR 1 UND.	MARCADOR NO PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA BISELADA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX 4 MM POR 1 UND.	UNIDAD	**36**
28	MARCADOR PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA REDONDA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX 4MM POR 1 UND.	MARCADOR PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA REDONDA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX 4MM POR 1 UND.	UNIDAD	**36**

GRUPO MECEV S.A.S.

29	MARCADOR PUNTA FINA PERMANENTE DELGADO NEGRO	MARCADOR PUNTA FINA PERMANENTE DELGADO NEGRO	UNIDAD	**12**
30	MEMORIA USB 16GB CARCASA DE METAL.	MEMORIA USB 16GB CARCASA DE METAL.	UNIDAD	**3**
31	MOUSE 2 BOTONES Y RUEDA DE NAVEGACION CONEXIÓN USB.	MOUSE 2 BOTONES Y RUEDA DE NAVEGACION CONEXIÓN USB.	UNIDAD	**3**
32	NOTAS ADHESIVAS DE 7.6 CM X 7.6 CM X 450 HOJAS (5 COLORES)	NOTAS ADHESIVAS DE 7.6 CM X 7.6 CM X 450 HOJAS (5 COLORES)	PAQUETE	**6**
33	PEGANTE EN BARRA EN PRESENTACION DE 40GR SIN GLICERINA.	PEGANTE EN BARRA EN PRESENTACION DE 40GR SIN GLICERINA.	BARRA	**6**
34	PEGANTE LIQUIDO EN PRESENTCION DE 250 G SIN GLISERINA SECADO RAPIDO.	PEGANTE LIQUIDO EN PRESENTCION DE 250 G SIN GLISERINA SECADO RAPIDO.	FRASCO	**6**
35	PERFORADORA ABRE 2 HUECOS GRANDE OFFIESCO 350 SEMI INDUSTRIA, CON TRAMPILLA PARA VACIAR LOS CONFETIS CON SISTEMA DE BLOQUEO.	PERFORADORA ABRE 2 HUECOS GRANDE OFFIESCO 350 SEMI INDUSTRIA, CON TRAMPILLA PARA VACIAR LOS CONFETIS CON SISTEMA DE BLOQUEO.	UNIDAD	**3**
36	PLANILLERO EN ACRILICO, TAMAÑO OFICIO, SISTEMA DE SUCCION CON GANCHO METALICO Y SIN REPISA.	PLANILLERO EN ACRILICO, TAMAÑO OFICIO, SISTEMA DE SUCCION CON GANCHO METALICO Y SIN REPISA.	UNIDAD	**6**

37	PORTALAPICES CIRCULAR NEGRO DISEÑO CILINDRO LONGITUD 10CM MEDIDAS: 10 CM x 8.2 CM x 8.2 CM	PORTALAPICES CIRCULAR NEGRO DISEÑO CILINDRO LONGITUD 10CM MEDIDAS: 10 CM x 8.2 CM x 8.2 CM	UNIDAD	**1**
38	RESALTADOR DESECHABLE CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G DE PUNTA BISELADA ACRÍLICA PARA HACER LINEAS DE APROX. 2 - 5 MM POR 1 UND.	RESALTADOR DESECHABLE CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G DE PUNTA BISELADA ACRÍLICA PARA HACER LINEAS DE APROX. 2 - 5 MM POR 1 UND.	UNIDAD	**30**
39	SACAGRAPAS PARA GRAPA NO.26/6 ELABORADO EN METAL Y PLASTICO CON UN PESO MENOR O IGUAL A 33 G.	SACAGRAPAS PARA GRAPA NO.26/6 ELABORADO EN METAL Y PLASTICO CON UN PESO MENOR O IGUAL A 33 G.	UNIDAD	**15**
40	SACAPUNTAS ELABORADO EN PLASTICO CON 1 ORIFICIO DE TAMAÑO MENOR O IGUAL A 10 MM SIN DEPÓSITO FORMADE USO MANUAL SIN DISPOSITIVO PARA SUJECIÓN EN SUPERFICIES.	SACAPUNTAS ELABORADO EN PLASTICO CON 1 ORIFICIO DE TAMAÑO MENOR O IGUAL A 10 MM SIN DEPÓSITO FORMADE USO MANUAL SIN DISPOSITIVO PARA SUJECIÓN EN SUPERFICIES.	UNIDAD	**15**
41	SET ORGANIZADOR ESCRITORIO + BANDEJA TRIPLE + PAPELERA. SET CONTIENE: 1. BANDEJA TRIPLE METÁLICA COLOR NEGRO.1. ORGANIZADOR DE ESCRITORIO METÁLICO COLOR NEGRO.1.	SET ORGANIZADOR ESCRITORIO + BANDEJA TRIPLE + PAPELERA. SET CONTIENE: 1. BANDEJA TRIPLE METÁLICA COLOR NEGRO.1. ORGANIZADOR DE ESCRITORIO METÁLICO COLOR NEGRO.1. PAPELERA DE PISO METÁLICA COLOR NEGRO.	SET	**3**

GRUPO MECEV S.A.S.

	PAPELERA DE PISO METÁLICA COLOR NEGRO.			
42	SOBRE DE MANILA EXTRAOFICIO 27 X37 CM X 100 UNIDADES.	SOBRE DE MANILA EXTRAOFICIO 27 X37 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE	**3**
43	SOBRE DE MANILA OFICIO 25 X 35 CM X 100 UNIDADES.	SOBRE DE MANILA OFICIO 25 X 35 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE	**3**
44	TABLERO ACRILICO BORRABLE DE 0,80 X120 LAMINA FORMICA BORRABLE, BANDEJA PORTA ELEMENTO.	TABLERO ACRILICO BORRABLE DE 0,80 X120 LAMINA FORMICA BORRABLE, BANDEJA PORTA ELEMENTO.	UNIDAD	**5**
45	TAPETE ALFOMBRILLA DE MOUSE, ACOLCHADO CÓMODO E INFERIOR DE GOMA ANTIDESLIZANTE Y DIMENSIONES: 42 CM X 90 CM X 3 CM	TAPETE ALFOMBRILLA DE MOUSE, ACOLCHADO CÓMODO E INFERIOR DE GOMA ANTIDESLIZANTE Y DIMENSIONES: 42 CM X 90 CM X 3 CM	UNIDAD	**15**
46	TECLADO ERGONÓMICO INALÁMBRICO BLUETOOTH WAVE KEYS – QWERTY – MEMBRANA – 750 G IDIOMA ESPAÑOL	TECLADO ERGONÓMICO INALÁMBRICO BLUETOOTH WAVE KEYS – QWERTY – MEMBRANA – 750 G IDIOMA ESPAÑOL	UNIDAD	**5**
47	TIJERA OFICINA ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE Y PLASTICO LONGITUD DE 6,5 NEGRA.	TIJERA OFICINA ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE Y PLASTICO LONGITUD DE 6,5 NEGRA.	UNIDAD	**3**
48	TONER HP LaserJet Enterprise M528dn CF289X ORIGINAL	TONER HP LaserJet Enterprise M528dn CF289X ORIGINAL	UNIDAD	**4**

GRUPO MECEV S.A.S.

49	UPS CAPACIDAD 2000 VA/W,ENTRADA: VOLTAJE 110/120 V, RANGO DE VOLTAJE 90 - 145 VAC, FRECUENCIA 60 HZ + / - 5 %, SALIDA: VOLTAJE 120 V, TOMAS: 6 TOMAS NEMA 5-15R REGULADAS, DIMENSIONES (ALTO, ANCHO Y PROFUNDIDAD) (MM) 195X139X365	UPS CAPACIDAD 2000 VA/W,ENTRADA: VOLTAJE 110/120 V, RANGO DE VOLTAJE 90 - 145 VAC, FRECUENCIA 60 HZ + / - 5 %, SALIDA: VOLTAJE 120 V, TOMAS: 6 TOMAS NEMA 5-15R REGULADAS, DIMENSIONES (ALTO, ANCHO Y PROFUNDIDAD) (MM) 195X139X365	PAQUETE	**7**
50	CAJAS DE ARCHIVO REFERENCIA X200 CON SISTEMA DE APERTURA FRONTAL TIPO NEVERA CALIBRE 620 CAJA TROQUELADA DE FACIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES NI ADHESIVOS	CAJAS DE ARCHIVO REFERENCIA X200 CON SISTEMA DE APERTURA FRONTAL TIPO NEVERA CALIBRE 620 CAJA TROQUELADA DE FACIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES NI ADHESIVOS	UNIDAD	**350**
51	JUEGOS DE TAPAS FABRICADAS EN CARTON YUTE DE 600 GRAMOS, LA CONTRATAPA VA CON ALETA VERTICAL TOTAL, PERFORACIONES REDONDAS PARA EL GANCHO, CON REFUERZO EN TELA SINTETICA, INCLUYENDO GANCHOS LEGAJADORES PLASTICOS DE 7 CENTIMETROS	JUEGOS DE TAPAS FABRICADAS EN CARTON YUTE DE 600 GRAMOS, LA CONTRATAPA VA CON ALETA VERTICAL TOTAL, PERFORACIONES REDONDAS PARA EL GANCHO, CON REFUERZO EN TELA SINTETICA, INCLUYENDO GANCHOS LEGAJADORES PLASTICOS DE 7 CENTIMETROS	UNIDAD	**1800**

52	EQUIPO MÓVIL CELULAR PREPAGO (VER FICHA TÉCNICA)	SISTEMA OPERATIVO: ANDROID, MEMORIA INTERNA: 128 GB, MEMORIA RAM: 8 GB, RED MÓVIL: 5G, CONECTOR USB, WI-FI, GPS, BLUETOOTH, CONECTOR DE CARGA: TIPO USB-C, CON NFC, PROCESADOR: 2.4 GHZ, CANTIDAD DE NÚCLEOS DEL PROCESADOR: 8, RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA TRASERA PRINCIPAL: 50 MPX, RESOLUCIÓN DE VIDEO DE LA CÁMARA TRASERA: 3840 PX X 2160 PX, RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA FRONTAL PRINCIPAL: 13 MPX, CANTIDAD DE CÁMARAS TRASERAS: 3, CANTIDAD DE CÁMARAS FRONTALES: 1, ZOOM DIGITAL: 10X, CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS CÁMARAS: AUTOENFOQUE, RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA GRAN ANGULAR: 7 MPX, TIPOS DE CÁMARAS TRASERAS: MACRO, GRAN ANGULAR, REGULAR, TIPOS DE CÁMARAS FRONTALES: REGULAR, TAMAÑO DE LA PANTALLA:6.6", RESOLUCIÓN DE LA PANTALLA: 1080 PX X 2340 PX, TECNOLOGÍA DE LA PANTALLA: SUPER AMOLED, CON PANTALLA TÁCTIL, TIPO DE RESOLUCIÓN DE LA PANTALLA: FULL HD+, FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA PANTALLA: 120 H, CON LECTOR DE HUELLA DIGITAL Y RECONOCIMIENTO FACIAL, CAPACIDAD DE LA BATERÍA: 5000 MAH, CON CARGA RÁPIDA, COLOR: A DEFINIR CON LA ENTIDAD, GARANTÍA: 1 AÑO.	UNIDAD	**6**
53	COMPUTADOR AIO CON LICENCIA OFIMÁTICA PERPETUA INSTALADA (VER FICHA TÉCNICA)	PROCESADOR: INTEL CORE I5, MEMORIA RAM: 16GB, ALMACENAMIENTO: 512 GB, PANTALLA: 23.8", SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11 PRO, GARANTÍA: 3 AÑOS EN SITIO, LICENCIA: OFIMÁTICA PERPETUA INSTALADA, COLOR: A DEFINIR CON LA ENTIDAD.	UNIDAD	**7**

54	IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL (VER FICHA TÉCNICA)	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: LÁSER, FUNCIONES DE LA IMPRESORA: IMPRESIÓN-COPIA-ESCANEADO-FAX, CICLO DE TRABAJO MENSUAL: 80000 PÁGINAS, VELOCIDAD B/N: 41-50 PPM, IMPRESIÓN DUPLEX AUTOMÁTICO, BANDEJAS: 2, CONEXIONES: RED, USB, WIFI, PANTALLA: 2.7", OPCIONES DE ESCANEO (ADF), PROCESADOR IMPRESORA: 1200 MHZ, TAMAÑO DE PAPEL: A4, A5, A6, B5(JIS), GARANTÍA: 1 AÑO EN SITIO.	UNIDAD	**2**
55	ESCÁNER DE DOCUMENTOS (VER FICHA TÉCNICA)	ALIMENTACIÓN DEL PAPEL: ADF CON CAPACIDAD PARA 100 PÁGINAS, TECNOLOGÍA DE DIGITALIZACIÓN: DISPOSITIVO DE CARGA ACOPLADA EN COLOR, FUENTE DE LUZ: LED, GROSOR DE LAS TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN: HASTA 1,25 MM, MODO DE PÁGINA LARGA: 200 PPP: 6000 MM (236") / 300 PPP: 5540 MM (218") / 600 PPP: 1500 MM (59"), TAMAÑO DE DIGITALIZACIÓN: MÁX. 216 X 356 MM (8,5 X 14") / (ANCHURA DE PAPEL DE HASTA 242 MM [9,5"]), MÍN. 50 X 50 MM (2 X 2"), VELOCIDAD DE DIGITALIZACIÓN: 60 PPM/120 IPM (COLOR, A4, 200 PPP) / 45 PPM/90 IPM (COLOR, A4, 300 PPP), GROSOR DEL PAPEL: DE 27 A 413 G/M² (DE 7 A 110 LB), RESOLUCIÓN ÓPTICA: 600 PPP, RESOLUCIÓN DE SALIDA: 75, 100, 150, 200, 300, 400 Y 600 PPP, DETECCIÓN DE ALIMENTACIÓN MÚLTIPLE: SENSOR ULTRASÓNICO, FORMATOS DE SALIDA: B/N, ESCALA DE GRISES, COLOR DE 24 BITS, FORMATOS DE ARCHIVO: BMP, PNG, GIF, JPEG, PDF, PDF QUE PERMITE REALIZAR BÚSQUEDAS / TIFF DE VARIAS PÁGINAS, TIFF, RTF, TXT, XPS, DOC, XLS, PPT, DOCX, XLSX, PPTX, HTML. SOFTWARE INCLUIDO: AVISION BUTTON MANAGER V2, AVISION AVSCAN X, INTERFAZ Y CONTROLADORES: USB 3.1 GEN	UNIDAD	**3**

GRUPO MECEV S.A.S.

		1/TWAIN, ISIS, WIA, FUENTE DE ALIMENTACIÓN: ENTRADA: 100~240 VCA, 50/60 HZ / SALIDA: 24 V, 2 A, CONSUMO DE ENERGÍA: FUNCIONAMIENTO: 33 W SUSPENSIÓN: 2 W / PREPARADO: 7,5 W / APAGADO: 0,3 W, CONSUMO DE ENERGÍA: TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: DE 10 °C A 35 °C (DE 50 °F A 95 °F) / HUMEDAD DE FUNCIONAMIENTO: DEL 10 % AL 85 %, FACTORES MEDIOAMBIENTALES: ESPERA: <45 DB FUNCIONAMIENTO: <55 DB, RUIDO ACÚSTICO: ESPERA: <45 DB FUNCIONAMIENTO: <55 DB, DIMENSIONES (AN X FO X AL): MÁX.: 316 X 680 X 239 MM (12,4 X 26,8 X 9,4") / MÍN.: 316 X 191 X 168 MM (12,4 X 7,5 X 6,6"), CICLO DE SERVICIO DIARIO RECOMENDADO: HASTA 10,000 HOJAS, COLOR: A DEFINIR CON LA ENTIDAD, GARANTÍA: 1 AÑO EN SITIO		

Nombre o Razón Social del Proponente: GRUPO MECEV SAS
NIT. 901.800.096-8
Nombre del Representante Legal: PIER PAOLO POLO HERRERA
CC. 1.064.985.646 de Cereté
Dirección: MANZANA 2 LOTE 9
Celular 3007797499
Correo Electrónico: grupomecevsas@gmail.com
Montería – Córdoba

GRUPO MECEV S.A.S.

REGISTRO FOTOGRAFICO

- **COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA**





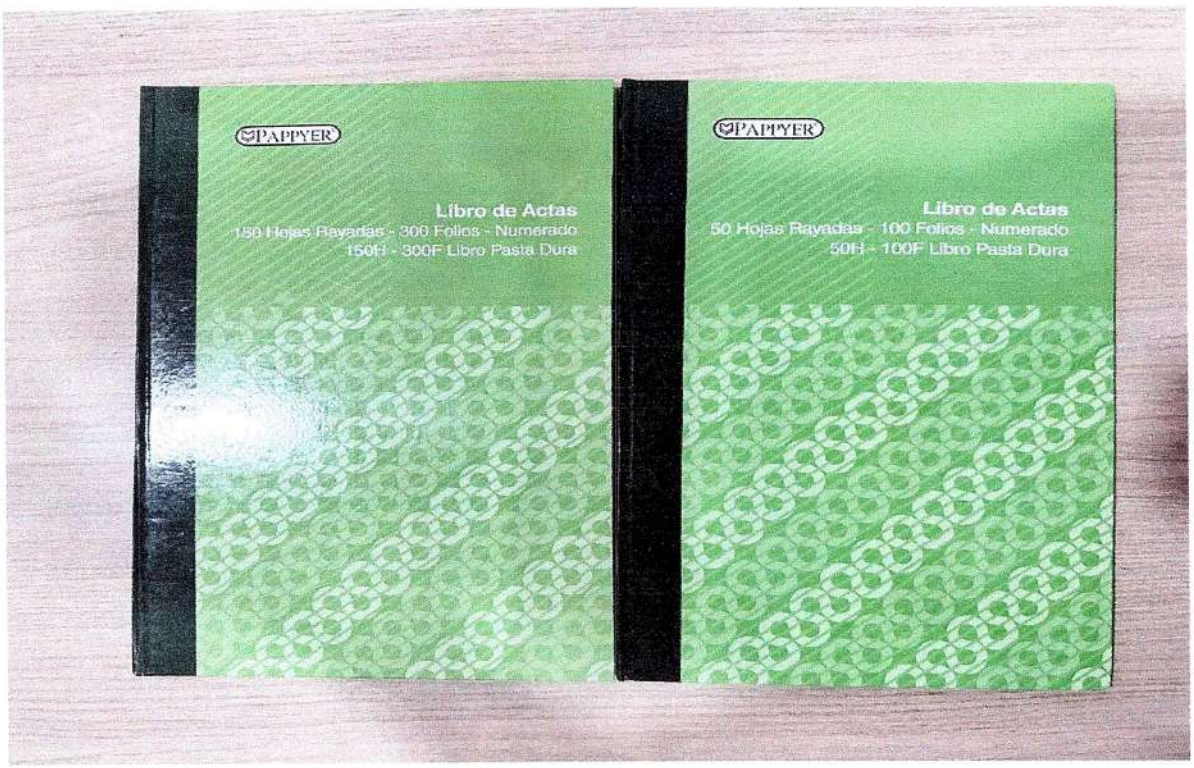
GRUPO MECEV S.A.S.





GRUPO MECEV S.A.S.



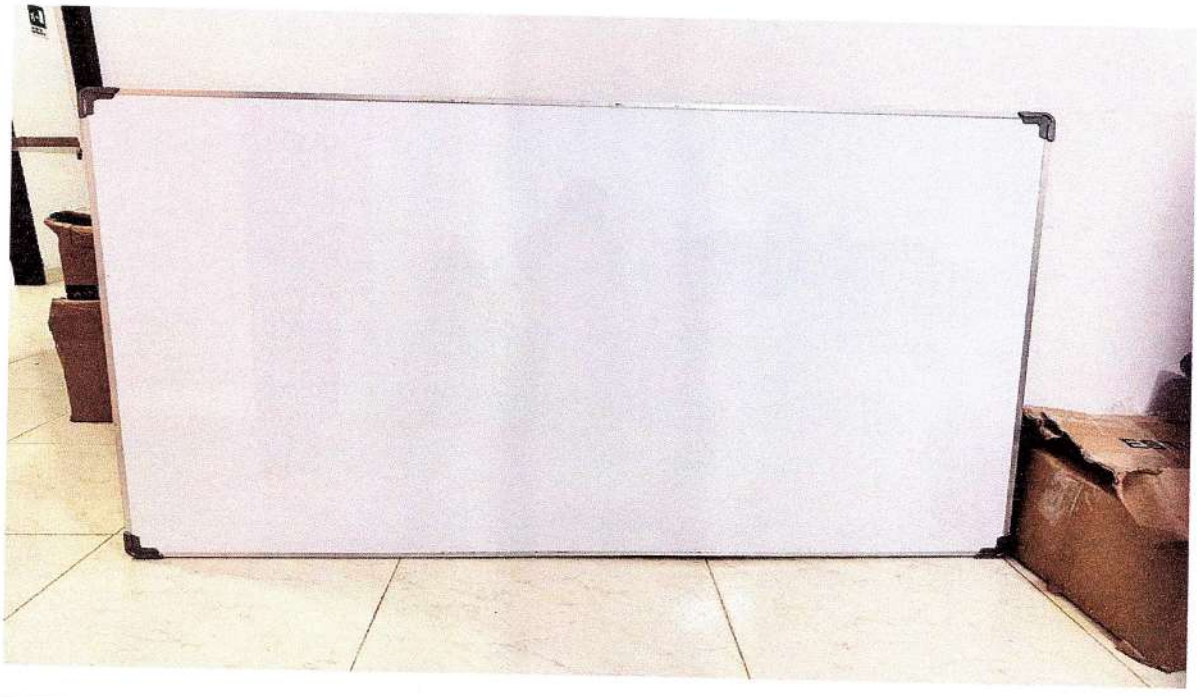


GRUPO MECEV S.A.S.





GRUPO MECEV S.A.S.





GRUPO MECEV S.A.S.





GRUPO MECEV S.A.S.





GRUPO MECEV S.A.S.

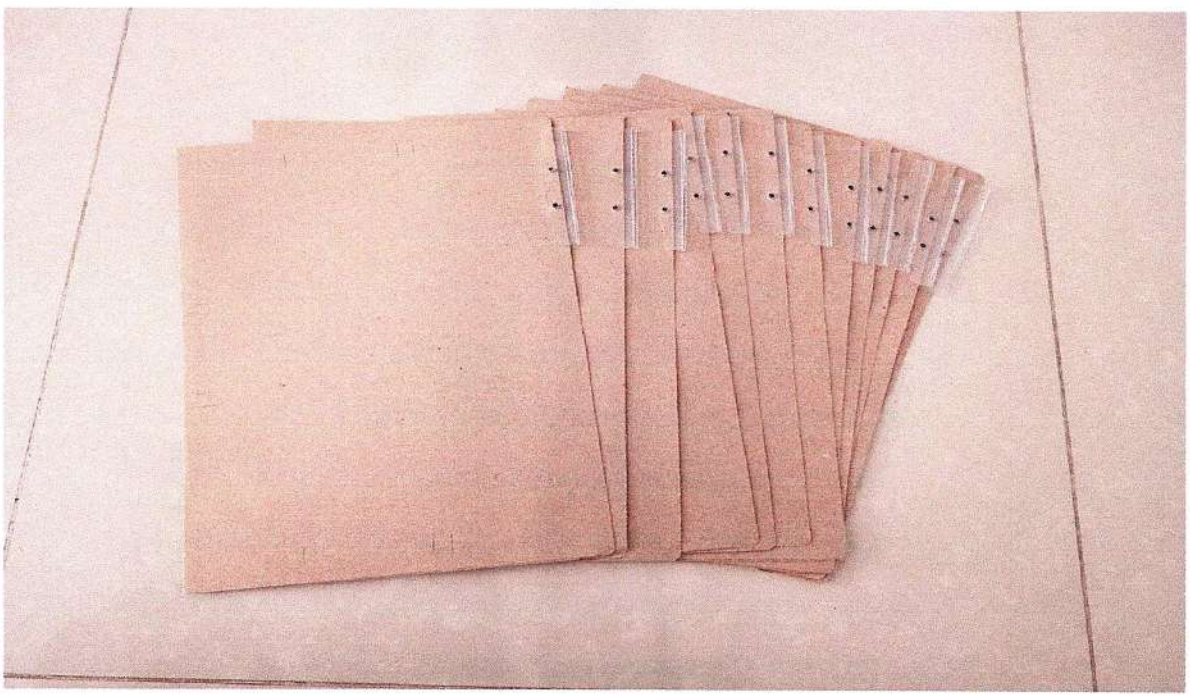


- **COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA**



GRUPO MECEV S.A.S.





GRUPO MECEV S.A.S.





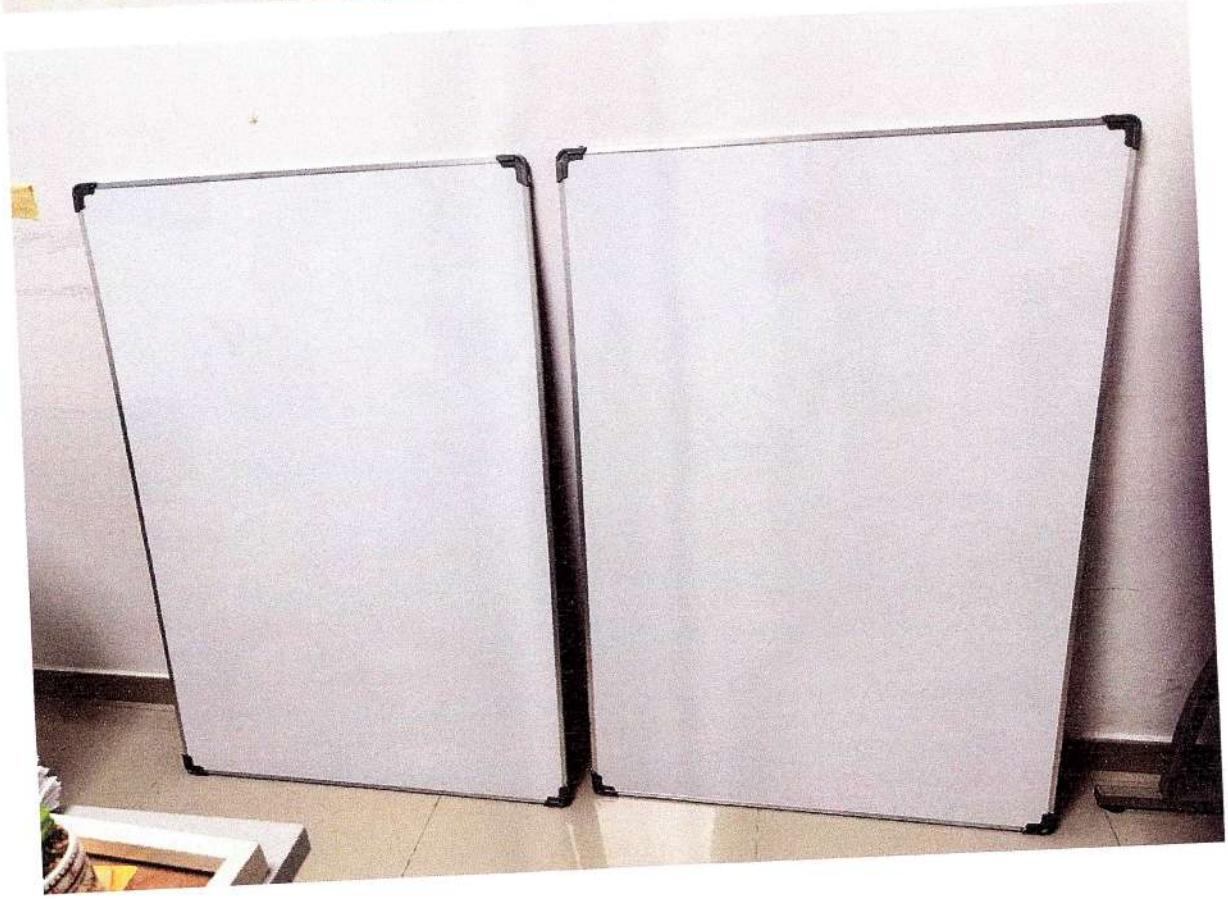
GRUPO MECEV S.A.S.





GRUPO MECEV S.A.S.





GRUPO MECEV S.A.S.





GRUPO MECEV S.A.S.





GRUPO MECEV S.A.S.



- **COMISARIA TERCERA DE FAMILIA**



GRUPO MECEV S.A.S.





GRUPO MECEV S.A.S.





GRUPO MECEV S.A.S.





GRUPO MECEV S.A.S.





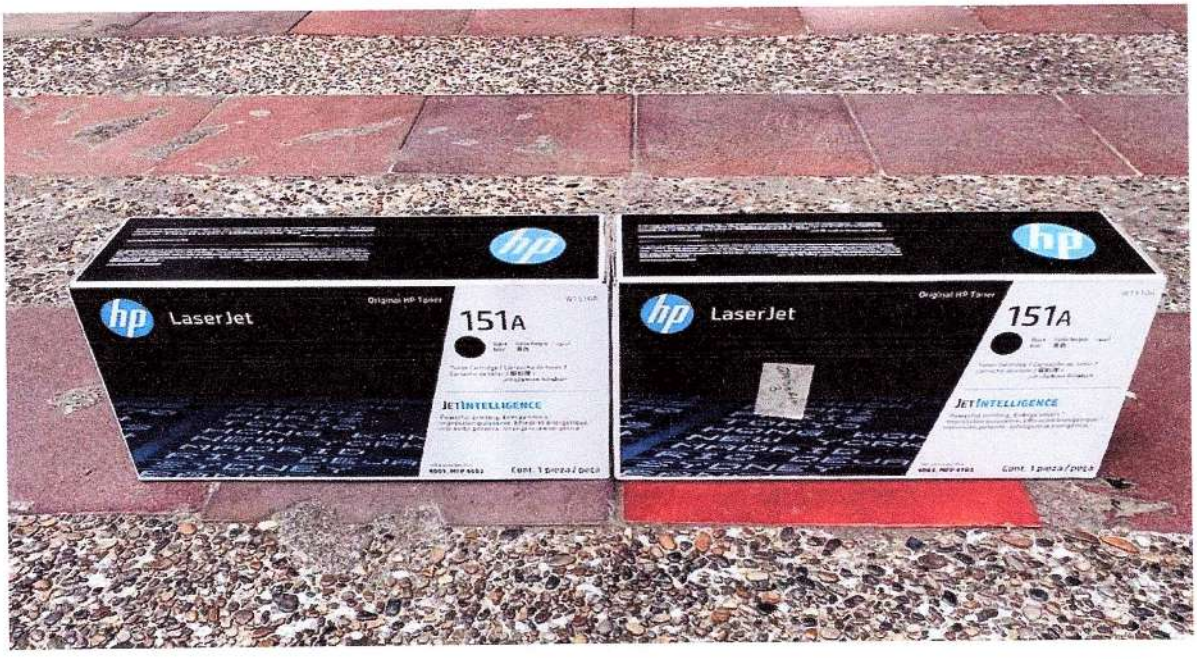
GRUPO MECEV S.A.S.



- **ALCALDÍA DE MONTERÍA**



GRUPO MECEV S.A.S.





GRUPO MECEV S.A.S.





GRUPO MECEV S.A.S.





GRUPO MECEV S.A.S.

CERTIFICADO DE GARANTÍA DE EQUIPOS

PIER PAOLO POLO HERRERA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.064.985.646 de Cereté, en mi condición de Representante Legal de GRUPO MECEV SAS identificada con Nit 901.800.096-8, bajo la gravedad de juramento, **CERTIFICO:**

1. Respecto al ítem COMPUTADOR AIO, se otorgará la garantía del fabricante, por tres (3) años, como lo indica la ficha técnica.

2. Respecto a los ítems EQUIPO MÓVIL CELULAR, ESCANER DE DOCUMENTOS e IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL, se otorgará la garantía del fabricante, por UN (1) año, como lo indica la ficha técnica.

En constancia, se firma en Montería, a los un día del mes de septiembre de 2025.

Atentamente,

PIER PAOLO POLO HERRERA
CC. 1.064.985.646 de Cereté
R.L GRUPO MECEV SAS
NIT. 901.800.096-8

GRUPO MECEV S.A.S.

Montería, 27 de agosto de 2025.

Señores
MUNICIPIO DE MONTERÍA
L.C

Estimados señores,

El suscrito actuando en representación legal de la empresa **GRUPO MECEV S.A.S**, identificada en NIT 901.800.096-8 de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de mínima cuantía No. **CMC-SGOB-022-2025**, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIOS U OFICINA Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS CON DESTINO A LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA., relaciono a continuación el listado de seriales de los computadores suministrados, junto con los seriales de las licencias perpetuas del sistema operativo Windows y los seriales de las licencias ofimáticas perpetuas instaladas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
1	COMPUTADOR AIO CON LICENCIA OFIMÁTICA PERPETUA INSTALADA.	PROCESADOR: INTEL CORE I5, MEMORIA RAM: 16GB, ALMACENAMIENTO: 512 GB, PANTALLA: 23.8", SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11 PRO, GARANTÍA: 3 AÑOS EN SITIO, LICENCIA: OFIMÁTICA PERPETUA INSTALADA.	7

Incluye:

ITEM	DESCRIPCIÓN	SERIAL EQUIPO	SERIAL LICENCIA WINDOWS	SERIAL LICENCIA OFFICE
1	COMPUTADOR CORPORATIVO 1	SMP2Z57RW	4BNHP-G9BPJ-B7KVG-KGJ3V-7QXCT	6M9PY-64CGY-XJ99W-GQKVF-W64PZ
2	COMPUTADOR CORPORATIVO 2	SMP2Z55LM	NB4M7-QDT8V-BRWDF-FMM3C-XTP2T	6MW9Q-WJPYW-QKWFJ-MMCG9-H92PZ

GRUPO MECEV S.A.S.

3	COMPUTADOR CORPORATIVO 3	SMP2Z55JY	QNF68-R6WQC-3R97F-KGDB7-CYVJ6	6T47H-RRPPR-CCP9H-JKXQD-KH4XZ
4	COMPUTADOR CORPORATIVO 4	SMP2Z55M8	YG3BK-84NCF-FRQFW-8RV9M-6VKCT	6WD3X-XRG7Q-3J2CF-6T99V-RV9PZ
5	COMPUTADOR CORPORATIVO 5	SMP2Z55HZ	MN3CH-4VJXT-P62F3-Y437H-DRTPT	6WGFV-M464Y-CVGCH-MK4XR-GCW7Z
6	COMPUTADOR CORPORATIVO 6	SMP2Z55H7	XXNXF-C2DFK-TG72H-8XCJ2-CKC2T	7GKXG-VWYFY-7WP34-3FTPP-R7DWZ
7	COMPUTADOR CORPORATIVO 7	SMP2Z55JK	8XGT6-NMPQ9-H96TM-9G3GV-YY6PT	7HXVK-CM69V-RGVJR-WD6J6-D2T2Z

Las licencias relacionadas anteriormente están asociadas en el siguiente correo:
Usuario: licencias-cmcsgob022@hotmail.com
Clave: Licencias022*

Atentos a que la calidad del servicio haya sido óptima y siempre prestos a servirles.

Atentamente,

PIER PAOLO POLO HERRERA
C.C. Nº 1.064.985.646 de Cereté
R.L. GRUPO MECEV S.A.S.
NIT. 901.800.096 – 8

Alcaldía de MONTERÍA

MUNICIPIO DE MONTERIA

ALMACEN

COMPROBANTE DE INGRESOS No.143

POR BIENES DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CONTRATO	COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA NO. CMC-SGOB-
PROVEEDOR:	022-2025/PIER PAOLO HERRERA
NIT. CC:	1064985646
FECHA:	AGOSTO 29 DE 2025
CONSECUTIVO:	
DESTINO:	

CODIGO	DESCRIPCION	UNID	V.UNITARIO	V. TOTAL
	ALMOHADILLA DACTILAR DE FORMA REDONDA DIÁMETRO MAYOR A 40 Y MENOR O IGUAL A 60 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLÁSTICO.	6	$ 4.600,00	$ 27.600,00
	ALMOHADILLA PARA SELLO DE FORMA RECTANGULAR DIMENSIONES MAYOR A 50 X 70 Y MENOR O IGUAL A 70 X 100 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLASTICO.	6	$ 7.000,00	$ 42.000,00
	BANDA ELASTICA EN CAUCHO, REFERENCIA 8, POR 30G.	3	$ 9.500,00	$ 28.500,00
	BANDERITAS DE 1/2 PULGADA X 5 COLORES NEÓN.	3	$ 3.500,00	$ 10.500,00
	BASE METÁLICA RETRÁCTIL PARA PORTÁTIL 7 / 8 POSICIONES, ESTUCHE, ESTRUCTURA EN METAL CON SOPORTES EN GOMA, ANCHO O FRENTE 18 CENTÍMETROS, ALTO 15 CENTÍMETROS, FONDO 25.5 CENTÍMETROS, MATERIAL PVC + ALUMINIO, 81890	2	$ 210.000,00	$ 420.000,00
	BOLÍGRAFO GEL INKJOY RETRACTIL 0.7MM. X 12 UNIDADES	9	$ 13.800,00	$ 124.200,00
	BORRADOR PARA LAPIZ TIPO NATA TAMAÑO MEDIANO.	72	$ 1.000,00	$ 72.000,00
	BORRADOR PARA TABLERO TIPO FELPA SINTÉTICA BASE EN MADERA MEDIDAS 4 X 12 CM POR 1 UND.	6	$ 2.900,00	$ 17.400,00
	CARTUCHO DE TÓNER HP 151A NEGRO LASERJET ORIGINAL	2	$ 720.000,00	$ 1.440.000,00
	CHINCHES DE CABEZA PLASTIFICADA, POR CAJA DE 50 UNID	3	$ 3.800,00	$ 11.400,00
	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPOSITO, DIMENSIONES (48MMX40M).	3	$ 18.500,00	$ 55.500,00
	COSEDORA OE-338 / OFFI - ESCO – METÁLICO, CAPACIDAD 20 HOJAS TIPÓ DE GANCHO 26/24-6.	12	$ 38.000,00	$ 456.000,00
	COSEDORA PARA GRAPAS INDUSTRIAL, CON CAPACIDAD DE MAS DE 50GRAPAS, CON CAPACIDAD DE COSIDO PARA MAXIMO 150 HOJAS	3	$ 150.000,00	$ 450.000,00
	PASA			$ 3.155.100,00

ALMACENISTA:.....

QUIEN RECIBE----------

NOMBRE

ALCALDÍA DE MONTERÍA
Secretaría General
ALMACEN

MUNICIPIO DE MONTERIA

Alcaldía de MONTERÍA

ALMACEN

COMPROBANTE DE INGRESOS No.143

POR BIENES DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CONTRATO	COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA NO. CMC-SGOB-
PROVEEDOR:	022-2025/PIER PAOLO HERRERA
NIT. CC:	1064985646
FECHA:	AGOSTO 29 DE 2025
CONSECUTIVO:	
DESTINO:	

CODIGO	DESCRIPCION	UNID	V.UNITARIO	V. TOTAL
	VIENE			$ 3.155.100,00
	DIADEMAS AURICULAR CON USB AURICULAR H390, INCLUYE EXTENSORES USB PARA EXTENDER LA LONGITUD DEL CABLE, ALMOHADILLAS ACOLCHADAS DE DIADEMA Y CONTROLES DE VOLUMEN Y MUTE, MICRÓFONO GIRATORIO, CANCELACIÓN DE RUIDO,COMPATIBLE CON WINDOWS 2000, WINDOWS XP, WINDOWS VISTA, WINDOWS 7 Y MAC OS X.COLOR NEGRO	3	$ 240.000,00	$ 720.000,00
	FECHADOR DE ENTINTADO MANUAL ELABORADO EN PVC DE ALTA DENSIDAD SELLO RECTANGULAR DE TAMAÑO MAYOR O IGUAL A 40 X 20 Y MENOR A 60 X 40 SENCILLO.	3	$ 180.000,00	$ 540.000,00
	FOLDER CELUGUIAS OFICIO HORIZONTAL - VERTICAL EN CARTÓN DE 300 G/M2 CON CAPACIDAD DE HASTA 200 HOJAS CON PORTAGUIA PLASTICA FIJA.	36	$ 1.400,00	$ 50.400,00
	GANCHO TIPO CLIP MARIPOSA, EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO ES 30 MM POR 50 UND.	3	$ 4.800,00	$ 14.400,00
	GANCHO TIPO GRAPA, REFERENCIA 26/6 EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO POR 5000 UNIDADES.	18	$ 5.800,00	$ 104.400,00
	GANCHO TIPO LEGAJADOR, GANCHO, PISADOR Y CORREDERA EN POLIPROPILENO TRANSPARENTE, POR 20 JUEGOS.	6	$ 7.000,00	$ 42.000,00
	GLOBOS R-12 COLORES SURTIDOS. X 50 UNIDADES	9	$ 10.500,00	$ 94.500,00
	LAPICES DE COLORES TRIANGULARES X 12 MINA GRUESA Y RESISTENTE DE 4MM. NO TÓXICOS	6	$ 12.600,00	$ 75.600,00
	LAPIZ EN MADERA MINA NEGRA NO. 2 X 12 UNIDADES	3	$ 10.800,00	$ 32.400,00
	LIBRO COSIDO DE TAMANO 21,5 X 33 CM PAPEL BOND 60G, TAPA EN CARTON PLASTIFICADO, 300 FOLIOS RAYADOS.	5	$ 45.300,00	$ 226.500,00
	PASA			$ 5.055.300,00

ALMACENISTA:.....

QUIEN RECIBE----------

NOMBRE

Alcaldía de MONTERIA
Secretaría General
ALMACEN

MUNICIPIO DE MONTERIA

Alcaldía de MONTERÍA

ALMACEN

COMPROBANTE DE INGRESOS No.143

POR BIENES DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CONTRATO	COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA NO. CMC-SGOB-
PROVEEDOR:	022-2025/PIER PAOLO HERRERA
NIT. CC:	1064985646
FECHA:	AGOSTO 29 DE 2025
CONSECUTIVO:	
DESTINO:	

CODIGO	DESCRIPCION	UNID	V.UNITARIO	V. TOTAL
	VIENE			$ 5.055.300,00
	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21.5X33 CM DE 50 HOJAS EN PAPEL BOND DE 60G/M2 CON DISEÑO DE HOJA RAYADA 100 RAYADO 100 FOLIOS Y PASTA EN CARTON DURO PLASTIFICADO	3	$ 30.000,00	$ 90.000,00
	LIMPIADOR PARA TABLERO ACRILICO 120ML	3	$ 24.200,00	$ 72.600,00
	MARCADOR NO PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA BISELADA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX 4 MM POR 1 UND.	36	$ 2.100,00	$ 75.600,00
	MARCADOR PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA REDONDA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX 4MM POR 1 UND.	36	$ 2.400,00	$ 86.400,00
	MARCADOR PUNTA FINA PERMANENTE DELGADO NEGRO	12	$ 5.400,00	$ 64.800,00
	MEMORIA USB 16GB CARCASA DE METAL.	3	$ 24.000,00	$ 72.000,00
	MOUSE 2 BOTONES Y RUEDA DE NAVEGACION CONEXIÓN USB.	3	$ 24.000,00	$ 72.000,00
	NOTAS ADHESIVAS DE 7.6 CM X 7.6 CM X 450 HOJAS (5 COLORES	6	$ 19.400,00	$ 116.400,00
	PEGANTE EN BARRA EN PRESENTACION DE 40GR SIN GLICERINA.	6	$ 7.200,00	$ 43.200,00
	PEGANTE LIQUIDO EN PRESENTCION DE 250 G SIN GLISERINA SECADO RAPIDO.	6	$ 7.400,00	$ 44.400,00
	PERFORADORA ABRE 2 HUECOS GRANDE OFFIESCO 350 SEMI INDUSTRIA, CON TRAMPILLA PARA VACIAR LOS CONFETIS CON SISTEMA DE BLOQUEO.	3	$ 80.000,00	$ 240.000,00
	PANILLEROS EN ACRILICO TAMAÑO OFICIO SISTEMA DE SUCCION CON GANCHO METALICO Y SIN REPISA	6	$ 13.500,00	$ 81.000,00
	PORTALAPICES CIRCULAR NEGRO DISEÑO CILINDRO LONGITUD 10CM MEDIDAS: 10 CM x 8.2 CM x 8.2 CM	1	$ 13.500,00	$ 13.500,00
	RESALTADOR DESECHABLE CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G DE PUNTA BISELADA ACRÍLICA PARA HACER LINEAS DE APROX 2 -5 MM por 1 UNID	30	$ 2.400,00	$ 72.000,00
	PASA			$ 6.199.200,00

ALMACENISTA:.....

QUIEN RECIBE----------

NOMBRE

ALMACEN

Alcaldía de MONTERÍA

MUNICIPIO DE MONTERIA

ALMACEN

COMPROBANTE DE INGRESOS No.143

POR BIENES DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CONTRATO	COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA NO. CMC-SGOB-
PROVEEDOR:	022-2025/PIER PAOLO HERRERA
NIT. CC:	1064985646
FECHA:	AGOSTO 29 DE 2025
CONSECUTIVO:	
DESTINO:	

CODIGO	DESCRIPCION	UNID	V.UNITARIO	V. TOTAL
	VIENE			$ 6.199.200,00
	SACAGRAPAS PARA GRAPA NO.26/6 ELABORADO EN METAL Y PLASTICO CON UN PESO MENOR O IGUAL A 33 G.	15	$ 3.600,00	$ 54.000,00
	SACAPUNTAS ELABORADO EN PLASTICO CON 1 ORIFICIO DE TAMAÑO MENOR O IGUAL A 10 MM SIN DEPÓSITO FORMADE USO MANUAL SIN DISPOSITIVO PARA SUJECIÓN EN SUPERFICIES.	15	$ 1.600,00	$ 24.000,00
	SET ORGANIZADOR ESCRITORIO + BANDEJA TRIPLE + PAPELERA. SET CONTIENE: 1. BANDEJA TRIPLE METÁLICA COLOR NEGRO.1. ORGANIZADOR DE ESCRITORIO METÁLICO COLOR NEGRO.1. PAPELERA DE PISO METÁLICA COLOR NEGRO.	3	$ 7.000,00	$ 21.000,00
	SOBRE DE MANILA EXTRAOFICIO 27 X37 CM X 100 UNIDADES.	3	$ 39.000,00	$ 117.000,00
	SOBRE DE MANILA OFICIO 25 X 35 CM X 100 UNIDADES.	3	$ 38.000,00	$ 114.000,00
	TABLERO ACRILICO BORRABLE DE 0,80 X120 LAMINA FORMICA BORRABLE, BANDEJA	5	$ 280.000,00	$ 1.400.000,00
	TAPETE ALFOMBRILLA DE MOUSE, ACOLCHADO CÓMODO E INFERIOR DE GOMA	15	$ 50.000,00	$ 750.000,00
	TECLADO ERGONOMICO INALAMBRICO BLUETOOTH WAVE KEYS – QWERTY – MEMBRANA – 750 G IDIOMA ESPAÑOL	5	$ 100.000,00	$ 500.000,00
	TIJERA OFICINA ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE Y PLASTICO LONGITUD DE 6,5 NEGRA.	3	$ 10.800,00	$ 32.400,00
	TONER HP LaserJet Enterprise M528dn CF289X ORIGINAL	4	$ 2.600.000,00	$ 10.400.000,00
	UPS CAPACIDAD 2000 VA/W,ENTRADA: VOLTAJE 110/120 V, RANGO DE VOLTAJE 90 - 145 VAC, FRECUENCIA 60 HZ + / - 5 %, SALIDA: VOLTAJE 120 V, TOMAS:6 TOMAS NEMA 5-15R REGULADAS, DIMENSIONES (ALTO, ANCHO Y PROFUNDIDAD) (MM) 195X139X365	7	$ 850.000,00	$ 5.950.000,00
	PASA			$ 25.561.600,00

ALMACENISTA:.....

QUIEN RECIBE----------

NOMBRE

MUNICIPIO DE MONTERIA

Alcaldía de MONTERÍA

ALMACEN

COMPROBANTE DE INGRESOS No.143

POR BIENES DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CONTRATO	COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA NO. CMC-SGOB-
PROVEEDOR:	022-2025/PIER PAOLO HERRERA
NIT. CC:	1064985646
FECHA:	AGOSTO 29 DE 2025
CONSECUTIVO:	
DESTINO:	

CODIGO	DESCRIPCION	UNID	V.UNITARIO	V. TOTAL
	VIENE			$ 25.561.600,00
	CAJAS DE ARCHIVO REFERENCIA X200 CON SISTEMA DE APERTURA FRONTAL TIPO NEVERA CALIBRE 620 CAJA TROQUELADA DE FACIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES NI ADHESIVOS	300	$ 16.000,00	$ 4.800.000,00
	JUEGOS DE TAPAS FABRICADAS EN CARTON YUTE DE 600 GRAMOS, LA CONTRATAPA VA CON ALETA VERTICAL TOTAL, PERFORACIONES REDONDAS PARA EL GANCHO, CON REFUERZO EN TELA SINTETICA, INCLUYENDO GANCHOS LEGAJADORES PLASTICOS DE 7 CENTIMETROS	1800	$ 8.500,00	$ 15.300.000,00
	PASA			$ 45.661.600,00

ALMACENISTA:.....

ALMACEN

QUIEN RECIBE----------

NOMBRE

Alcaldía de MONTERÍA

MUNICIPIO DE MONTERIA

ALMACEN

COMPROBANTE DE INGRESOS No.143

POR BIENES DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CONTRATO	COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA NO. CMC-SGOB-
PROVEEDOR:	022-2025/PIER PAOLO HERRERA
NIT. CC:	1064985646
FECHA:	AGOSTO 29 DE 2025
CONSECUTIVO:	
DESTINO:	

CODIGO	DESCRIPCION	UNID	V.UNITARIO	V. TOTAL
	VIENE			$ 45.661.600,00
	EQUIPO MÓVIL CELULAR PREPAGO Una sola SIM Sistema operativo: Nombre del sistema operativo Android Memoria: Memoria interna Mínimo 128 GB Memoria RAM Mínimo 8 GB Conectividad: Red móvil 5G Con conector USB Sí Con Wi-Fi Sí Con GPS Sí Con Bluetooth Sí Tipo de conector de carga USB-C Con NFC Sí Procesador: Velocidad del procesador 2.4 GHz Cantidad de núcleos del procesador 8 Cámara: Resolución de la cámara trasera principal Mínimo 50 Mpx Resolución de video de la cámara trasera 3840 px x 2160 px Resolución de la cámara frontal principal Mínimo 13 Mpx Cantidad de cámaras traseras 3 Cantidad de cámaras frontales 1 Con cámara Sí Zoom digital 10x Resolución de las cámaras frontales 13 MP Características principales de las cámaras Autoenfoque Resolución de la cámara gran angular 7 Mpx Tipos de cámaras traseras Macro, Gran angular, Regular Tipos de cámaras frontales Regular Pantalla: Tamaño de la pantalla 6.6 " Resolución de la pantalla 1080 px x 2340 px Tecnología de la pantalla Super AMOLED Con pantalla táctil Sí Tipo de resolución de la pantalla Full HD+ Frecuencia de actualización de la pantalla 120 Hz Seguridad: Con lector de huella digital Sí	6	$ 800.000,00	$ 4.800.000,00
	COMPUTADOR AIO CON LICENCIA OFIMÁTICA PERPETUA INSTALADA Procesador: Intel Core I5 Ram: 16GB Almacenamiento: 512GB Pantalla: 23.8" Sistema Operativo: Windows 11 Pro Garantía: 3 años en sitio Licencia: Ofimática perpe	7	$ 5.800.000,00	$ 40.600.000,00
	PASA			$ 91.061.600,00

ALMACENISTA:.....

QUIEN RECIBE----------

NOMBRE

MONTERÍA Secretaría General ALMACEN

MUNICIPIO DE MONTERIA

Alcaldía de MONTERÍA

ALMACEN

COMPROBANTE DE INGRESOS No.143

POR BIENES DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CONTRATO	COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA NO. CMC-SGOB-
PROVEEDOR:	022-2025/PIER PAOLO HERRERA
NIT. CC:	1064985646
FECHA:	AGOSTO 29 DE 2025
CONSECUTIVO:	
DESTINO:	

CODIGO	DESCRIPCION	UNID	V.UNITARIO	V. TOTAL
	VIENE			$ 91.061.600,00
	IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL Tipo de impresora Multifuncional Tecnología de impresión Láser Funciones de la impresora Impresión-Copia Escaneado-Fax Ciclo de trabajo mensual 80000 Páginas Velocidad B/N 41-50 PPM Impresión Duplex Automático Sí Bandejas 2 Conexiones Red,USB,Wifi Pantalla 2.7" Velocidad a Color No Opciones De Escaneo (ADF) Sí Procesador Impresora 1200 MHz Tamaño de papel A4,A5,A6,B5(JIS) Color A definir con la entidad Garantía 1 año en sitio	3	$ 2.850.000,00	$ 8.550.000,00
	ESCANER DE DOUMENTOS ALIMENTACION DEL PAPEL: ADF CON CAPACIDAD PARA 100 PÁGINAS, TECNOLOGÍA DE DIGITALIZACIÓN: DISPOSITIVO DE CARGA ACOPLADA EN COLOR, FUENTE DE LUZ: LED, GROSOR DE LAS TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN: HASTA 1,25 MM, MODO DE PÁGINA LARGA: 200 PPP: 6000 MM (236") / 300 PPP: 5540 MM (218") / 600 PPP: 1500 MM (59"), TAMAÑO DE DIGITALIZACIÓN: MÁX. 216 X 356 MM (8,5 X 14") / (ANCHURA DE PAPEL DE HASTA 242 MM [9,5"]), MÍN. 50 X 50 MM (2 X 2"), VELOCIDAD DE DIGITALIZACIÓN: 60 PPM/120 IPM (COLOR, A4, 200 PPP) / 45 PPM/90 IPM (COLOR, A4, 300 PPP), GROSOR DEL PAPEL: DE 27 A 413 G/M² (DE 7 A 110 LB), RESOLUCIÓN ÓPTICA: 600 PPP, RESOLUCIÓN DE SALIDA: 75, 100, 150, 200, 300, 400 Y 600 PPP, DETECCIÓN DE ALIMENTACIÓN MÚLTIPLE: SENSOR ULTRASÓNICO, FORMATOS DE SALIDA: B/N, ESCALA DE GRISES, COLOR DE 24 BITS, FORMATOS DE ARCHIVO: BMP, PNG, GIF, JPEG, PDF, PDF QUE PERMITE REALIZAR BÚSQUEDAS / TIFF DE VARIAS PÁGINAS, TIFF, RTF, TXT, XPS, DOC, XLS, PPT, DOCX, XLSX, PPTX, HTML. SOFTWARE INCLUIDO: AVISION BUTTON MANAGER V2, AVISION AVSCAN X, INTERFAZ Y CONTROLADORES: USB 3.1 GEN 1/TWAIN, ISIS, WIA, FUENTE DE ALIMENTACIÓN: ENTRADA: 100~240 VCA, 50/60 HZ / SALIDA: 24 V, 2 A, CONSUMO DE ENERGÍA: FUNCIONAMIENTO: 33 W SUSPENSIÓN: 2 W / PREPARADO: 7,5 W / APAGADO: 0,3 W, CONSUMO DE ENERGÍA: TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: DE 10 ºC A 35 ºC (DE 50 ºF A 95 ºF) / HUMEDAD DE FUNCIONAMIENTO: DEL 10 % AL 85 %, FACTORES MEDIOAMBIENTALES: ESPERA: <45 DB FUNCIONAMIENTO: <55 DB, RUIDO ACÚSTICO: ESPERA: <45 DB FUNCIONAMIENTO: <55 DB, DIMENSIONES (AN X FO X AL): MÁX.: 316 X 680 X 239 MM (12,4 X 26,8 X 9,4")	3	$ 2.800.000,00	$ 8.400.000,00
			SUBTOTAL	$ 90.783.294,12
			IVA	17228305,88
			TOTAL	$ 108.011.600,00

ALMACENISTA:.....QUIEN RECIBE----------

NOMBRE

Alcaldía de
MONTERÍA

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA N° CMC-SGOB-022-2025

Montería, Julio de 2025.

Señora
PIER PAOLO POLO HERRERA
C.C. N° 1.064.985.646 de Cereté – Córdoba
Representante Legal de **GRUPO MECEV S.A.S.**
NIT 901.800.096 - 8

REF: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA – INVITACIÓN PUBLICA CMC-SGOB-022-2025.

DANIEL EDUARDO PATRÓN PÉREZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número N° 10.772.542 de Montería – Córdoba, quien obra en calidad de Alcalde Municipal Encargado, según Decreto N° 0271 del 28 de Julio de 2025, en representación del **MUNICIPIO DE MONTERÍA,** con NIT 800.096.734 - 1, en uso de sus facultades constitucionales y legales, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, le informa al señor **PIER PAOLO POLO HERRERA,** con cedula de ciudadanía Nº 1.064.985.646 de Cereté – Córdoba, representante legal **GRUPO MECEV S.A.S.,** con NIT 901.800.096 – 8, en adelante **"EL CONTRATISTA"**, que se aceptan los términos y condiciones de la oferta presentada al proceso de selección de **MÍNIMA CUANTÍA N° CMC-SGOB-022-2025.**

El Contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio, las demás normas legales aplicables a la materia, y las siguientes condiciones:

PRIMERA: OBJETO: ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIOS U OFICINA Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS CON DESTINO A LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO: El Contratista, deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación N° CMC-SGOB-022-2025, los cuales hacen parte integral del contrato.

TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Para la celebración y ejecución del contrato, el contratista dará cumplimiento a las siguientes:

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El servicio a suministrar debe cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

N°	DESCRIPCION	PRESENT ACION
1	ALMOHADILLA DACTILAR DE FORMA REDONDA DIÁMETRO MAYOR A 40 Y MENOR O IGUAL A 60 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLÁSTICO.	UNIDAD
2	ALMOHADILLA PARA SELLO DE FORMA RECTANGULAR DIMENSIONES MAYOR A 50 X 70 Y MENOR O IGUAL A 70 X 100 MM Y MATERIAL DE LA CARCASA EN PLASTICO.	UNIDAD
3	BANDA ELASTICA EN CAUCHO, REFERENCIA 8, POR 30G.	CAJA
4	BANDERITAS DE 1/2 PULGADA X 5 COLORES NEÓN.	PAQUETE X 100 UND
5	BASE METÁLICA RETRÁCTIL PARA PORTÁTIL 7 / 8 POSICIONES, ESTUCHE, ESTRUCTURA EN METAL CON SOPORTES EN GOMA, ANCHO O FRENTE 18 CENTÍMETROS, ALTO 15 CENTÍMETROS, FONDO 25.5 CENTÍMETROS, MATERIAL PVC + ALUMINIO, 81890	UNIDAD
6	BISTURÍ ELABORADO EN PLASTICO TAMAÑO DE LA CUCHILLA DE 18 MM CON BLOQUEO DE LA CUCHILLA Y CON CORTA CUCHILLA.	UNIDAD
7	BLOCK IRIS CARTA 40 HOJAS.	UNIDAD
8	BOLÍGRAFO GEL INKJOY RETRACTIL 0.7MM. X 12 UNIDADES	CAJA
9	BOLIGRAFO UNIGOLD UNIDAD X 6 UNIDADES	CAJA
10	BORRADOR PARA LAPIZ TIPO NATA TAMAÑO MEDIANO.	UNIDAD
11	BORRADOR PARA TABLERO TIPO FELPA SINTÉTICA BASE EN MADERA MEDIDAS 4 X 12 CM POR 1 UND.	UNIDAD
12	CARTUCHO DE TÓNER HP 151A NEGRO LASERJET ORIGINAL	UNIDAD

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA N° CMC-SGOB-022-2025

13	CARTULINA LEGAJADORA TAMAÑO OFICIO CON CARATULA Y CONTRA CARATULA CON RANURAS PARA COLOCAR EL GANCHO LEGAJADOR EN DOS POSICIONES: VERTICAL Y HORIZONTAL ELABORADOS EN CARTÓN ESPECIAL.	UNIDAD
14	CARTULINA PLANA DE 170 G TAMAÑO 50X70.	UNIDAD
15	CARTULINA X 1/8 PLANA EN COLORES SURTIDOS.	PAQUETE
16	CHINCHES DE CABEZA PLASTIFICADA, POR CAJA DE 50 UNID.	CAJA
17	CINTA 3NSTAR RIBBON TRANSF. TÉRMICA / 110MM X 74MT. PARA LTT214	UNIDAD
18	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPOSITO, DIMENSIONES (12MMX40MM).	ROLLO
19	CINTA DE ENMASCARAR MULTIPROPOSITO, DIMENSIONES (48MMX40M).	ROLLO
20	CINTA DE PAPEL SATINADAS 9X25, 9×50, 9×100 Y 6×50 SON DE UN ANCHO DE 30 Y 18 MILÍMETROS DE GROSOR EN VARIEDAD DE COLORES Y UNA CANTIDAD DE CINTA QUE VA DESDE 50 YARDAS O 45 METROS HASTA 100 O 90 METROS. LA TEXTURA O BRILLO ES LA MISMA DEL SATI.	ROLLO
21	CINTA DOBLE FAZ 18MMX3M.	ROLLO
22	CINTA PARA EMPAQUE TRANSPARENTE, DIMENSIONES (12MMX40M), NO IMPRESA.	ROLLO
23	CINTA PARA EMPAQUE TRANSPARENTE, DIMENSIONES (48MMX40M), NO IMPRESA.	ROLLO
24	CINTA TZE LAMINADA EN NEGRO SOBRE BLANCO DE 0.94 (24MM) X13.1 (4M).	ROLLO
25	CORRECTOR LIQUIDO PRESENTACION EN LAPIZ DE 12,5 CM CON PUNTA DE ACERO	UNIDAD
26	COSEDORA OE-338 / OFFI - ESCO – METÁLICO, CAPACIDAD 20 HOJAS TIPÓ DE GANCHO 26/24-6.	UNIDAD
27	COSEDORA PARA GRAPAS INDUSTRIAL, CON CAPACIDAD DE MAS DE 50GRAPAS, CON CAPACIDAD DE COSIDO PARA MAXIMO 150 HOJAS.	UNIDAD
28	DIADEMAS AURICULAR CON USB AURICULAR H390, INCLUYE EXTENSORES USB PARA EXTENDER LA LONGITUD DEL CABLE, ALMOHADILLAS ACOLCHADAS DE DIADEMA Y CONTROLES DE VOLUMEN Y MUTE, MICRÓFONO GIRATORIO, CANCELACIÓN DE RUIDO, COMPATIBLE CON WINDOWS 2000, WINDOWS XP, WINDOWS VISTA, WINDOWS 7 Y MAC OS X.COLOR NEGRO	UNIDAD
29	DISCO COMPACTO GRAVABLE DE 700 MB 80 MINPOR 1 UND CD.	UNIDAD
30	DVD DISCO OPTICO DE UNA ESCRITURA DE 4,8 GB.	UNIDAD
31	ESCARCHA BRILLANTINA PARA MANUALIDADES DECORATIVA X 5 GRAMOS EN COLORES SURTIDOS	TUBO
32	F0LDER COLGANTE DE VARILLA METALICA RECUBIERTA EN NYLON EN CARTÓN DE 300 G/M2 CON CAPACIDAD DE HASTA 350 HOJAS CON PORTA GUIA PLASTICA PRESENTACIÓN POR 1 UND TAMAÑO OFICIO COLOR CAFÉ.	UNIDAD
33	FECHADOR DE ENTINTADO MANUAL ELABORADO EN PVC DE ALTA DENSIDAD SELLO RECTANGULAR DE TAMAÑO MAYOR O IGUAL A 40 X 20 Y MENOR A 60 X 40 SENCILLO.	UNIDAD
34	FOLDER CELUGUIAS OFICIO HORIZONTAL - VERTICAL EN CARTÓN DE 300 G/M2 CON CAPACIDAD DE HASTA 200 HOJAS CON PORTAGUIA PLASTICA FIJA.	UNIDAD
35	FOMI 1/8 PAQUETE SUTIRDO 10 COLORES.	PAQUETE
36	FUNDA 14 ACTIVE MOBILITY INTERIOR ACOLCHADO, RESISTENTE AL AGUA (35.56 CM)	UNIDAD
37	FUNDA PORTA DISCOS COMPACTOS PARA 1 UNIDAD MATERIAL PLASTICO Y FELPA.	UNIDAD
38	GANCHO TIPO CLIP ESTANDAR, EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO DE 30 MM POR 100 UND.	CAJA
39	GANCHO TIPO CLIP MARIPOSA, EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO ES 30 MM POR 50 UND.	CAJA
40	GANCHO TIPO GRAPA, REFERENCIA 26/6 EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO POR 5000 UNIDADES.	CAJA
41	GANCHO TIPO LEGAJADOR, GANCHO, PISADOR Y CORREDERA EN POLIPROPILENO TRANSPARENTE, POR 20 JUEGOS.	CAJA
42	GLOBOS R-12 COLORES SURTIDOS. X 50 UNIDADES	PAQUETE
43	GLOBOS R-9 COLORES SURTIDOS. X 50 UNIDADES	PAQUETE
44	GUIA PARA TRAZO TIPO REGLA EN PLASTICO UNIDAD MILIMETRADA DE 30 CM POR 1 UND.	UNIDAD
45	GUIAS SEPARADORAS EN CARTULINA DE UN COLOR DE TAMAÑO (105) 279 X 22 CM POR 5 UND TEXTO DE LAS PESTAÑAS	PAQUETE

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA N° CMC-SGOB-022-2025

	NINGUNO CON 5 PERFORACIONES PESTAÑA SIN COLORES.	
46	LAMINA DE FOMI 50X70 COLORES SURTIDOS.	UNIDAD
47	LANA ESCOLAR DE 10 GRAMOS COLORES SURTIDOS PAQ X 10 UNDS IDEAL PARA MANUALIDADES, TEJIDOS, BORDADOS, ETC. ALTA SUAVIDAD Y RESISTENCIA USO DINÁMICO Y DIDÁCTICO.	ROLLO
48	LAPICEROS DESECHABLES TINTA HUMEDA, PUNTA TIPO ROLLER, TINTA VARIOS COLORES EN PLASTICO PRESENTACIÓN POR 12 UND CON TAPA.	CAJA
49	LAPICEROS DESECHABLES, TINTA VARIOS COLORES EN PLASTICO PRESENTACIÓN POR 12 UND CON TAPA.	CAJA
50	LAPICES DE COLORES TRIANGULARES X 12 MINA GRUESA Y RESISTENTE DE 4MM. NO TÓXICOS	CAJA
51	LAPIZ EN MADERA MINA NEGRA NO. 2 X 12 UNIDADES	CAJA
52	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21,5 X 33 CM PAPEL BOND 60G, TAPA EN CARTON PLASTIFICADO. 300 FOLIOS RAYADOS.	UNIDAD
53	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21.5X33 CM DE 300 HOJAS EN PAPEL BOND DE 60G/M2 CON DISEÑO DE HOJA RAYADA 600 FOLIOS Y PASTA EN CARTON DURO PLASTIFICADO.	UNIDAD
54	LIBRO COSIDO DE TAMAÑO 21.5X33 CM DE 50 HOJAS EN PAPEL BOND DE 60G/M2 CON DISEÑO DE HOJA RAYADA 100 RAYADO 100 FOLIOS Y PASTA EN CARTON DURO PLASTIFICADO.	UNIDAD
55	LIBRO DE ACTAS PAPEL BOND 60G, TAPA EN CARTON PLASTIFICADO. 200 FOLIOS RAYADOS.	UNIDAD
56	LIMPIADOR PARA TABLERO ACRILICO 120ML	FRASCO
57	MARCADOR NO PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA BISELADA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX 4 MM POR 1 UND.	UNIDAD
58	MARCADOR PERMANENTE DESECHABLE DE PUNTA REDONDA ACRILICA PARA HACER LINEAS DE APROX 4MM POR 1 UND.	UNIDAD
59	MARCADOR PUNTA FINA PERMANENTE DELGADO NEGRO	UNIDAD
60	MEMORIA MICRO SD CLASE 10 128 GB + ADAPTADOR SD	UNIDAD
61	MEMORIA MICRO SD CLASE 10 256 GB + ADAPTADOR SD	UNIDAD
62	MEMORIA USB 16GB CARCASA DE METAL.	UNIDAD
63	MOUSE 2 BOTONES Y RUEDA DE NAVEGACION CONEXIÓN USB.	UNIDAD
64	MOUSE ÓPTICO ERGONÓMICO AVANZADO RECARGABLE MX VERTICAL – RESOLUCIÓN 4000 DPI – INTERFAZ USC -C	UNIDAD
65	NOTAS ADHESIVAS DE 7.6 CM X 7.6 CM X 450 HOJAS (5 COLORES)	PAQUETE
66	NUMERADOR PARA ENTINDADO MANUAL. 8 DIGITOS DE 4MM EN 8 BANDAS. PVC DE ALTA DENSIDAD.	UNIDAD
67	PAPEL BOND 60GR TAMAÑO 70X100.	PLIEGO
68	PAPEL BOND DE 75 G/M2 TAMAÑO OFICIO, POR RESMA DE 500 HOJAS. X 10 UNIDADES	CAJA
69	PAPEL BOND, DE 75 G/M2 TAMAÑO CARTA POR RESMA DE 500 HOJAS. X 10 UNIDADES	CAJA
70	PAPEL PERIODICO, DE 60 G/M2, POR PLIEGO, POR 1 UND.	PLIEGO
71	PAPEL SEDA 40 G/M2 POR PLIEGO POR 1 UND.	PLIEGO
72	PAPEL SILUETA 75 G/M2 POR PLIEGO POR 1 UND.	PLIEGO
73	PAPELERA DE 35 CM METÁLICA EN MALLA, NEGRA CARACTERÍSTICAS: • MATERIAL: METAL • DISEÑO EN MALLA DE COLOR NEGRO • MEDIDA: 35 CM	UNIDAD
74	PARLANTES ALTAVOZ PARA PC: CONECTOR DE ENTRADA: AUXILIAR. POTENCIA DE SALIDA: 5 W, INTERFAZ: USB + 3,5 MM.CANTIDAD DE PARLANTES: MÍNIMO 2.	UNIDAD
75	PEGANTE EN BARRA EN PRESENTACION DE 40GR SIN GLICERINA.	BARRA
76	PEGANTE LIQUIDO EN PRESENTCION DE 250 G SIN GLISERINA SECADO RAPIDO.	FRASCO
77	PERFORADORA ABRE 2 HUECOS GRANDE OFFIESCO 350 SEMI INDUSTRIA, CON TRAMPILLA PARA VACIAR LOS CONFETIS CON SISTEMA DE BLOQUEO.	UNIDAD
78	PERFORADORA DE TAMAÑO MAYOR A 10 Y MENOR O IGUAL A 30 CM, 3 PERFORACIONES, CAPACIDAD DE HOJAS A PERFORAR MENOR O IGUAL A 10, CON TRAMPILLA PARA VACIAR LOS CONFETIS, CON SISTEMA DE BLOQUEO.	UNIDAD
79	PINCEL PLANO, EN PELO ARTIFICIAL, TAMAÑO NO. 12 PRESENTACIÓN POR UNIDAD.	UNIDAD
80	PING PONG X 50 UNIDADES.	BOLSA
81	PLANILLERO EN ACRILICO, TAMAÑO OFICIO, SISTEMA DE SUCCION CON GANCHO METALICO Y SIN REPISA.	UNIDAD

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA N° CMC-SGOB-022-2025

82	PLUMONES COLORES SURTIDOS. X 12 UNIDADES	PAQUETE
83	PORTALAPICES CIRCULAR NEGRO DISEÑO CILINDRO LONGITUD 10CM MEDIDAS: 10 CM x 8.2 CM x 8.2 CM	UNIDAD
84	REGULADORES AUTOMÁTICOS, CON TENSIÓN DE 110 Y 120 V Y SEIS PASOS AUTOMATICOS DE SALIDA.	UNIDAD
85	RESALTADOR DESECHABLE CONTENIDO DE TINTA MAYOR A 8,5 G DE PUNTA BISELADA ACRÍLICA PARA HACER LINEAS DE APROX. 2 - 5 MM POR 1 UND.	UNIDAD
86	SACAGRAPAS PARA GRAPA NO.26/6 ELABORADO EN METAL Y PLASTICO CON UN PESO MENOR O IGUAL A 33 G.	UNIDAD
87	SACAPUNTAS ELABORADO EN PLASTICO CON 1 ORIFICIO DE TAMAÑO MENOR O IGUAL A 10 MM SIN DEPÓSITO FORMADE USO MANUAL SIN DISPOSITIVO PARA SUJECIÓN EN SUPERFICIES.	UNIDAD
88	SET ORGANIZADOR ESCRITORIO + BANDEJA TRIPLE + PAPELERA. SET CONTIENE: 1. BANDEJA TRIPLE METÁLICA COLOR NEGRO.1. ORGANIZADOR DE ESCRITORIO METÁLICO COLOR NEGRO.1. PAPELERA DE PISO METÁLICA COLOR NEGRO.	SET
89	SILICONA LIQUIDA X 30 ML	FRASCO
90	SILICONA LIQUIDA EN PRESENTACION POR 100ML.	FRASCO
91	SILICONA TRANSPARENTE, DE 1,1 CM DE DIAMETRO, 30 CM DE LARGO.	UNIDAD
92	SOBRE 20A OFICIO X 500 UDN.	PAQUETE
93	SOBRE DE MANILA 10.5 X 16.5 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE
94	SOBRE DE MANILA CARTA 22,5 X 29 X 100 UNIDADES.	PAQUETE
95	SOBRE DE MANILA EXTRAOFICIO 27 X37 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE
96	SOBRE DE MANILA OFICIO 25 X 35 CM X 100 UNIDADES.	PAQUETE
97	TABLERO 0.80 X1.20 BORDES ENCHAPADOS EN CAUCHO.	UNIDAD
98	TABLERO ACRILICO BORRABLE DE 0,80 X120 LAMINA FORMICA BORRABLE, BANDEJA PORTA ELEMENTO.	UNIDAD
99	TACO DE PAPEL COLOR SURTIDOS 9X9 CM DE 400 HOJAS.	PAQUETE
100	TAPETE ALFOMBRILLA DE MOUSE, ACOLCHADO CÓMODO E INFERIOR DE GOMA ANTIDESLIZANTE Y DIMENSIONES: 42 CM X 90 CM X 3 CM	UNIDAD
101	TAPETE PAD MOUSE CON ALMOHADILLA SOPORTA MUÑECAS COLOR NEGRO	UNIDAD
102	TECLADO ALFANUMÉRICO CON TIPO DE CONEXIÓN USB.	UNIDAD
103	TECLADO ERGONÓMICO INALÁMBRICO BLUETOOTH WAVE KEYS – QWERTY – MEMBRANA – 750 G IDIOMA ESPAÑOL	UNIDAD
104	TIJERA OFICINA ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE Y PLASTICO LONGITUD DE 11CM PUNTA ROMA.	UNIDAD
105	TIJERA OFICINA ELABORADA EN ACERO INOXIDABLE Y PLASTICO LONGITUD DE 6,5 NEGRA.	UNIDAD
106	TONER HP LaserJet Enterprise M528dn CF289A ORIGINAL	UNIDAD
107	TONER HP LaserJet Enterprise M528dn CF289X ORIGINAL	UNIDAD
108	UPS CAPACIDAD 2000 VA/W,ENTRADA: VOLTAJE 110/120 V, RANGO DE VOLTAJE 90 - 145 VAC, FRECUENCIA 60 HZ + / - 5 %, SALIDA: VOLTAJE 120 V, TOMAS: 6 TOMAS NEMA 5-15R REGULADAS, DIMENSIONES (ALTO, ANCHO Y PROFUNDIDAD) (MM) 195X139X365	PAQUETE
109	VINILO 125 GR COLORES SURTIDOS	FRASCO
110	CAJAS DE ARCHIVO REFERENCIA X200 CON SISTEMA DE APERTURA FRONTAL TIPO NEVERA CALIBRE 620 CAJA TROQUELADA DE FACIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES NI ADHESIVOS	UNIDAD
111	CAJA DE ARCHIVO REFERENCIA X300, CON SISTEMA DE BASE Y TAPA, CALIBRE 620 PERFORACIONES PARA MANIPUACION, CAJA TROQUELADA DE FACIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES NI ADHESIVOS	UNIDAD
112	JUEGOS DE TAPAS FABRICADAS EN CARTON YUTE DE 600 GRAMOS,LA CONTRATAPA VA CON ALETA VERTICAL TOTAL, PERFORACIONES REDONDAS PARA EL GANCHO, CON REFUERZO EN TELA SINTETICA, INCLUYENDO GANCHOS LEGAJADORES PLASTICOS DE 7 CENTIMETROS	UNIDAD
113	EQUIPO MÓVIL CELULAR PREPAGO (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD
114	COMPUTADOR AIO CON LICENCIA OFIMÁTICA PERPETUA INSTALADA (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD
115	IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD
116	ESCÁNER DE DOCUMENTOS (VER FICHA TÉCNICA)	UNIDAD

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA N° CMC-SGOB-022-2025

A continuación, se detallan las especificaciones técnicas de los siguientes ítems:

113. EQUIPO MÓVIL CELULAR	
Una sola SIM	
Color	A definir con la entidad
Sistema operativo:	
Nombre del sistema operativo	Android
Memoria:	
Memoria interna	Mínimo 128 GB
Memoria RAM	Mínimo 8 GB
Conectividad:	
Red móvil	5G
Con conector USB	Sí
Con Wi-Fi	Sí
Con GPS	Sí
Con Bluetooth	Sí
Tipo de conector de carga	USB-C
Con NFC	Sí
Procesador:	
Velocidad del procesador	2.4 GHz
Cantidad de núcleos del procesador	8
Cámara:	
Resolución de la cámara trasera principal	Mínimo 50 Mpx
Resolución de video de la cámara trasera	3840 px x 2160 px
Resolución de la cámara frontal principal	Mínimo 13 Mpx
Cantidad de cámaras traseras	3
Cantidad de cámaras frontales	1
Con cámara	Sí
Zoom digital	10x
Resolución de las cámaras frontales	13 MP
Características principales de las cámaras	Autoenfoque
Resolución de la cámara gran angular	7 Mpx
Tipos de cámaras traseras	Macro, Gran angular, Regular
Tipos de cámaras frontales	Regular
Pantalla:	
Tamaño de la pantalla	6.6 "
Resolución de la pantalla	1080 px x 2340 px
Tecnología de la pantalla	Super AMOLED
Con pantalla táctil	Sí
Tipo de resolución de la pantalla	Full HD+
Frecuencia de actualización de la pantalla	120 Hz
Seguridad:	
Con lector de huella digital	Sí
Con reconocimiento facial	Sí
Batería:	
Capacidad de la batería	5000 mAh
Con carga rápida	Sí
Garantía:	1 año

114. COMPUTADOR AIO CON LICENCIA OFIMÁTICA PERPETUA INSTALADA	
Procesador:	Intel Core I5
Ram:	16GB
Almacenamiento:	512GB
Pantalla:	23.8"
Sistema Operativo:	Windows 11 Pro
Garantía:	3 años en sitio

Color:	A definir con la entidad
Licencia:	Ofimática perpetua instalada

115. IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL	
Tipo de impresora	Multifuncional
Tecnología de impresión	Láser
Funciones de la impresora	Impresión-Copia-Escaneado-Fax
Ciclo de trabajo mensual	80000 Páginas
Velocidad B/N	41-50 PPM
Impresión Duplex Automático	Sí
Bandejas	2
Conexiones	Red,USB,Wifi
Pantalla	2.7"
Velocidad a Color	No
Opciones De Escaneo (ADF)	Sí
Procesador Impresora	1200 MHz
Tamaño de papel	A4,A5,A6,B5(JIS)
Color	A definir con la entidad
Garantía	1 año en sitio

116. ESCÁNER DE DOCUMENTOS	
Alimentación del papel:	ADF con capacidad para 100 páginas
Tecnología de digitalización	Dispositivo de carga acoplada en color
Fuente de luz:	LED
Grosor de las tarjetas de identificación:	Hasta 1,25 mm
Modo de página larga:	200 ppp: 6000 mm (236")
	300 ppp: 5540 mm (218")
	600 ppp: 1500 mm (59")
Tamaño de digitalización:	Máx. 216 x 356 mm (8,5 x 14")
	(anchura de papel de hasta 242 mm [9,5"])
	Mín. 50 x 50 mm (2 x 2")
Velocidad de digitalización:	60 PPM/120 IPM (color, A4, 200 ppp)
	45 PPM/90 IPM (color, A4, 300 ppp)
Grosor del papel:	De 27 a 413 g/m² (de 7 a 110 lb)
Resolución óptica:	600 ppp
Resolución de salida:	75, 100, 150, 200, 300, 400 y 600 ppp
Detección de alimentación múltiple:	Sensor ultrasónico
Formatos de salida:	B/N, escala de grises, color de 24 bits
Formatos de archivo:	BMP, PNG, GIF, JPEG, PDF, PDF que permite realizar búsquedas
	TIFF de varias páginas, TIFF, RTF, TXT, XPS,
	DOC, XLS, PPT, DOCX, XLSX, PPTX, HTML.
Software incluido:	Avision Button Manager V2, Avision AVScan X
	Nuance PaperPort SE 14
Interfaz y controladores:	USB 3.1 Gen 1/TWAIN, ISIS, WIA
Fuente de alimentación:	Entrada: 100~240 VCA, 50/60 Hz
	Salida: 24 V, 2 A
Consumo de energía:	Funcionamiento: 33 W Suspensión: 2 W
	Preparado: 7,5 W
	Apagado: 0,3 W
Consumo de energía:	Temperatura de funcionamiento: De 10 °C a 35 °C (de 50 °F a 95 °F)
	Humedad de funcionamiento: Del 10 % al 85 %

Factores medioambientales:	Espera: <45 dB Funcionamiento: <55 dB
Ruido acústico:	Espera: <45 dB Funcionamiento: <55 dB
Dimensiones (AN x FO x AL):	Máx.: 316 x 680 x 239 mm (12,4 x 26,8 x 9,4")
	Mín.: 316 x 191 x 168 mm (12,4 x 7,5 x 6,6")
Ciclo de servicio diario recomendado:	Hasta 10,000 hojas
Color	A definir con la entidad
Garantía	1 año en sitio

Nota 1: El proveedor deberá ofrecer los bienes y servicios de acuerdo a las especificaciones mínimas descritas anteriormente.
Nota 2: El proveedor deberá hacer entrega de los bienes y realizar los servicios en un tiempo máximo de 24 horas luego de la Entidad realice la solicitud.
Nota 3: El proveedor deberá hacer cambio de los bienes suministrados cuando presenten daños o deterioros en un tiempo máximo de 24 horas luego de la Entidad le comunique el hecho. En caso de que se verifique que un bien no cumple con los requerimientos técnicos solicitados en el proceso, el mismo debe ser reemplazado de inmediato a solicitud del supervisor, por otro que cumpla con los requisitos técnicos correspondientes

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación, se deberá entregar con los informes: a. Certificación de entrada a almacén municipal de los bienes de acuerdo a las solicitudes realizadas por la Entidad. b. Evidencia fotográfica por cada uno de los bienes entregados.

3.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

3.2.1. OBLIGACIONES GENERALES:

1. Garantizar la calidad de los bienes a suministrar de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas.
2. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato imparta el municipio y de manera general obrará con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
3. Realizar el informe de ejecución, de acuerdo con lo pactado con el supervisor del contrato, dando estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas del proyecto.
4. Constituir a su costa las garantías de cumplimiento del contrato.
5. Suscribir la correspondiente acta de inicio y la correspondiente acta de liquidación.
6. Pagar mensualmente la seguridad social y acreditarla durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los lineamientos fijados por la Ley y el Ministerio de Protección Social, hasta que entre en vigencia el Decreto 1273 de 2018 que obliga a las entidades públicas a hacer las deducciones directamente.
7. Mantener durante la ejecución del contrato los precios propuestos.
8. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales ocurrencias a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas u correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato Art. 5 numeral 5 Ley 80 de 1993.
9. Las demás actividades necesarias para cumplir con el objeto contractual y que sean establecidas por el supervisor del contrato.

3.2.1. OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Hacer entregar de los bienes objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones contenidas en el estudio previo y a la propuesta presentada, conforme a las cantidades requeridas por el supervisor. Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación, se deberá entregar con los informes: a. Certificación de entrada a almacén municipal de los bienes de acuerdo con las solicitudes realizadas por la Entidad.
2. Entregar a la Coordinación del Área de Compras de la administración Municipal, en los horarios de atención previstos por esa dependencia, los bienes objeto del contrato de acuerdo a los requerimientos que haga la Administración.

3. Entregar los bienes requeridos por el supervisor del contrato dentro de 24 horas posteriores a su solicitud.
4. Mantener durante su ejecución del contrato, los precios propuestos.
5. Hacer la sustitución de los bienes, cuando los entregados presente algún tipo de vencimiento o deterioro que impida su correcto consumo.
6. Construir una garantía única de acuerdo con lo previsto en el estudio previo.
7. Respecto al ítem COMPUTADOR AIO, el proveedor deberá otorgar la garantía del fabricante, la cual no podrá ser inferior a tres (3) años, como lo indica la ficha técnica.
8. Respecto a los ítems EQUIPO MÓVIL CELULAR, ESCANER DE DOCUMENTOS e IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL, el proveedor deberá otorgar la garantía del fabricante, la cual no podrá ser inferior a UN (1) año, como lo indica la ficha técnica.
9. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

CUARTA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:

1. Ejercer el respectivo control de ejecución y supervisión del Contrato.
2. Recibir de parte del CONTRATISTA los informes relacionados con la ejecución del contrato.
3. Expedir el cumplido correspondiente.
4. Suscribir con el CONTRATISTA las actas de iniciación, recibo y liquidación.
5. Cancelar el valor del presente contrato, en la forma prevista en los presentes estudios previos.
6. Adelantar las gestiones necesarias para hacer efectiva la garantía constituida por el contratista si a ello hubiere lugar.
7. Requerir al contratista para que adopte las medidas pertinentes cuando surjan faltas en el cumplimiento del contrato.

QUINTA: RESPONSABILIDAD: El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus Contratistas o empleados, y de sus subcontratistas.

SEXTA: VALOR: El valor del presente contrato es la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($120.000.000 M/CTE.), MONTO AGOTABLE**, incluye todos los costos y gastos directos e indirectos que se puedan generar con la celebración del contrato.

SÉTIMA: FORMA DE PAGO: El valor de este contrato se pagará así: Mediante actas parciales de ejecución, previa ejecución del mismo y previa presentación de la cuenta de cobro o factura, informe de ejecución del contratista, acompañado de certificado de cumplimiento expedido por el Supervisor, ingreso a almacén (si aplica) y acta parcial de cumplimiento del supervisor en la que conste que las actividades se están realizando de acuerdo a los compromisos adquiridos. **PARÁGRAFO PRIMERO**. Para el caso del último pago, EL CONTRATISTA deberá presentar informe final de ejecución, en compañía del acta de liquidación suscrita por las partes, la cual dará cuenta de todas y cada una de las actividades ejecutadas en desarrollo del objeto contractual durante la vigencia del mismo y la certificación del SUPERVISOR donde conste el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones derivadas de este contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO**. Para cada pago deberá acompañarse el pago de la seguridad social y riesgos profesionales, con el fin de darle cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y acreditarse de conformidad con la Ley y los conceptos emitidos por el Ministerio de Protección Social al respecto. **PARÁGRAFO TERCERO**. El contratista deberá en todo caso, a fin de tramitar el pago de las actas, acatar en estricto rigor los requerimientos que para todos los efectos formule la entidad a través del supervisor. **NOTA:** El Municipio no se responsabilizará por la demora presentada en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el trámite y previa recepción de los elementos a satisfacción por parte del contratista o no se ajusta a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. El termino para el pago solo empezara a contratarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntándola totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA N° CMC-SGOB-022-2025

OCTAVA: PLAZO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución será de **CUATRO (4) MESES.** Dicho plazo se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual.

NOVENA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: El pago de la suma estipulada en esta comunicación se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 25001670 del 26 de Junio de 2025, por valor de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000 M/CTE)**, expedido por el profesional universitario del Municipio.

DÉCIMA: SUPERVISIÓN: La supervisión de la ejecución del objeto contractual será ejercida por la Gerencia de Seguridad y Convivencia, funcionario que vigilará el cumplimiento de las obligaciones emanadas del mismo, verificará el cabal cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATISTA y vigilará la correcta ejecución técnica, administrativa y financiera del contrato.

DÉCIMA PRIMERA: GARANTÍAS: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el contratista deberá otorgar al MUNICIPIO DE MONTERÍA las siguientes garantías:

a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el contratista debe presentar la garantía de cumplimiento en original a la entidad dentro de los cinco días hábiles siguientes contados a partir de la aceptación de la oferta y esta requerirá la aprobación de la entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para entidades Estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) garantía bancaria.
Asegurado/ beneficiario	MUNICIPIO DE MONTERÍA, identificado con NIT 800.096.734 - 1
Amparos, vigencia y valores asegurados	a. **EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO**, en cuantía igual al 10% del valor total aportado por el Municipio, por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más, posteriores a la fecha del acta de finalización del contrato. b. **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES**, por una suma equivalente al 10% del valor total aportado por el Municipio, por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más, posteriores a la fecha del acta de finalización del mismo.
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía debe tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad puede denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir su razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del contratista, para lo cual se debe relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

El contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se reduzca por razón de las reclamaciones que efectúe la entidad, así como ampliar las garantías en los

eventos de adición y/o prórroga del contrato. No restablecer la garantía, no adicionarla o prorrogarla, según el caso, constituye causal de incumplimiento del contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

DÉCIMA SEGUNDA: LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el Municipio de Montería, Departamento de Córdoba y el Domicilio contractual es el Municipio de Montería.

DÉCIMA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se perfecciona con la firma de este documento por parte del ordenador del gasto. Para su ejecución, se requiere el Registro Presupuestal correspondiente y la aprobación de las garantías requeridas por la entidad.

DÉCIMA CUARTA: DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del Contrato, los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Invitación, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el Contratista.
4. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del Contrato

En constancia se firma el presente contrato en el Municipio de Montería en el mes de Julio del año 2025.

Digitally signed by Daniel Patron

DANIEL EDUARDO PATRÓN PÉREZ
ALCALDE (E)
Decreto N° 0271 del 28 de Julio de 2025
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó jurídicamente: Eduardo Estrada Coronado – Abogado Contratista SGOB

Revisó y Aprobó: Katia Cabrales B. – JOC

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101040040	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	08	2025	29	07	2025	00:00	15	06	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
GRUPO MECEV S.A.S.	NIT: 901.800.096-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MAN 2 LOTE 9 BRR VILLA CIELLO	MONTERIA, CORDOBA	3007797499

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE MONTERIA	NIT: 800.096.734-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 27 NRO. 3 - 16	MONTERIA, CORDOBA	7924142

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO, REFERENTE A :

ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIOS U OFICINA Y EQUIPOS TECNOLOGICOS CON DESTINO A LAS COMISARIAS DE FAMILIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA,

COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA N CMC-SGOB-022-2025

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/07/2025	15/06/2026	$12,000,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 0 AÑOS, 10 MESES Y 17 DÍAS *		$12,000,000.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******84,427.00	$ *******8,000.00	$ ******17,561.00	$ **********109,988.00	$ *******24,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YINA LUZ ORTIZ PACHECO	200066	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

53-44-101040040

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 58903971

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	05/08/2025	200066	YINA LUZ ORTIZ PACHECO

Tomador: GRUPO MECEV S.A.S. **NIT/CC** 901800096

Suma de: CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE.******

Pagador: PIER POLO **NIT/CC** 1067868634

Por concepto de: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #608552768

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
53-AGENCIA MONTERIA-44-CU. ENTIDAD.EST.-101040040-0-1	$84.427,40	$8.000,00	$17.561,21	$0,00	$109.988,61

Otros conceptos de pago	Valor
APROVECHAMIENTOS	$-0,61
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$109.988,00

Forma de pago

AHORRO	**Ahorro:**	$109.988,00
	Corriente:	$0,00
	Tarjeta:	$0,00
	Otro:	$0,00
Transacción: 17414382	**Total:**	**$109.988,00**
	Cajero:	PAGUESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101040040	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	08	2025	29	07	2025	00:00	15	06	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
GRUPO MECEV S.A.S.		NIT: 901.800.096-8
DIRECCIÓN: MAN 2 LOTE 9 BRR VILLA CIELLO	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO: 3007797499

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE MONTERIA		NIT: 800.096.734-1
DIRECCIÓN: CL 27 NRO. 3 - 16	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO 7924142

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO, REFERENTE A :

ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIOS U OFICINA Y EQUIPOS TECNOLOGICOS CON DESTINO A LAS COMISARIAS DE FAMILIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA,

COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA N CMC-SGOB-022-2025

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/07/2025	15/06/2026	$12,000,000.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 0 AÑOS, 10 MESES Y 17 DÍAS *		$12,000,000.00	$12,000,000.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y CONFIRMA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES ES DESDE EL 29/07/2025 HASTA EL 15/06/2026

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******24,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YINA LUZ ORTIZ PACHECO	200066	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

53-44-101040040

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101040040	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	08	2025	29	07	2025	00:00	15	06	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
GRUPO MECEV S.A.S.			**NIT: 901.800.096-8**
DIRECCIÓN: MAN 2 LOTE 9 BRR VILLA CIELLO	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3007797499

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE MONTERIA			**NIT: 800.096.734-1**
DIRECCIÓN: CL 27 NRO. 3 - 16	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7924142

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-44-101040040

FIRMA AUTORIZADA: *Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas*

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RANTÍA

2

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

▼ FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Revision Poliza	Aprobado	4. GRUPO APOYO APROBACION DE POLIZAS	Loly Lucia Álvarez Morales	27 dias de tiempo transcurrido (5/08/2025 10:56:12 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2	Aprobacion Poliza - Secretari@ General Municipal	Aprobado	Daniel Eduardo Patron Perez	Daniel Eduardo Patron Perez	27 dias de tiempo transcurrido (5/08/2025 11:05:33 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Creado por

Agregado en

Alcaldía de
MONTERÍA

ACTA DE INICIO

CONTRATO SUMINISTROS

CONTRATO NO	CMC-SGOB-022-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	GRUPO MECEV S.A.S
N. DE IDENTIFICACIÓN	901800096
REPRESENTATE LEGAL	PIER PAOLO POLO HERRERA
N. DE IDENTIFICACIÓN	1064985646
OBJETO	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIOS U OFICINA Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS CON DESTINO A LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO VEINTE MILLONES PESOS ($120.000.000) M/CTE INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
FECHA DE INICIO	05 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	05 DE DICIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Monteria, a los Cinco días (05) del mes de agosto de 2025, se reunieron en la oficina de la SECRETARÍA DE GOBIERNO del Municipio de Montería NELSON ENRINQUE ACOSTA SANJUAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 73.159.015 de CARTAGENA en calidad de supervisor(a) del contrato y GRUPO MECEV S.A.S, identificado con el NIT número 901800096 representada legalmente por PIER PAOLO POLO HERRERA identificado con cédula 1.064.985.646 de CERETE, en su calidad de contratista, con el propósito de suscribir la presente acta y dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia se expide y se firma por los que en ella intervinieron.

NELSON ENRINQUE ACOSTA SANJUAN
GERENCIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUPERVISOR(A)

GRUPO MECEV S.A.S
NIT 901800096
R/L PIER PAOLO POLO HERRERA
C.C. 1.064.985.646 de CERETE
CONTRATISTA

Proyectó: JORGE ISAAC NEGRETTE SUÁREZ - CONTRATISTA

MADE WITH Scanner App

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.064.985.646**

POLO HERRERA

APELLIDOS

PIER PAOLO

NOMBRES

Pier Polo H.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-JUL-1988**

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-AGO-2006 CERETE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1301000-00926203-M-1064985646-20170726 0056664721G 2 9910084946

Scanned by TapScanner